AÑO XLVI. Miércoles 12 de Agosto de 1885 —Santas Clara, vírgen y fundadora, Nimia y Juliana, v 20 compañeras, y santos Largion y Crescenciano, mártires. NUMERO 189.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 11 de agosto, á las 10 de la mañana.

Con motivo del desarrollo de la epidemia colérica, es desesperada la situacion de Granada, pues es peor que la de Nápoles en el año anterior. No hay médicos que asistan á los enfermos, y los cadáveres permanecen en las calles sin enterrar.

París, 11 de agosto, á las 11 de la mañana.

Es considerable el número de casos de cólera que ocurren en el Sur de Francia, lo cual tiene amedrentados á aquellos habitantes.

En la semana pasada fallecieron en Marsella cerca de trescientas personas.

Madrid, 11 de agosto, á las 11 y 50 ms. de la mañana.

El domingo último hubo en las provincias infestadas por el cólera cuatro mil ciento setenta y un nuevos casos, habiendo fallecido mil quinientos once personas.

A consecuencia de haber ocurrido un caso desgraciado en Gibraltar, de una enfermedad que se supone sea el cólera, las autoridades de la Línea han establecido cordones sanitarios.

Lóndres, 11 de agosto, á las 12 del dia.

El Sultan de Zancíbar pidió el auxilio de la flota inglesa contra la anexion de Alemania. Lord Salisbury ha comunicado lo ocurrido al príncipe de Bismark.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 11 de agosto, á las 7 de la noche.

Continúan siendo muy tristes las noticias que se reciben de las provincias por efecto del cólera.

En algunos puntos los enfermos asaltan las casas de los médicos, creyéndose envenenados.

No se tiene noticia exacta del número de casos y muertos ocurridos ayer.

Hasta ahora se sabe que hubo tres mil quinientos diez casos nuevos de cólera y que fallecieron mil tres cientas cuarenta y tres personas.

Ayer hubo algunos casos de la epidemia en Barcelona, Bilbao, San Sebastian, Santander, Huesca y Tolosa.

Se dice que ha fallecido del cólera el arzobispo de Sevilla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 10, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-86 cts. £.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122¾ ex-cupon.
Centrífugas número 10, por 96, á 5 15|16.
Regular á buen refino, 5½ á 5⅝.
Azúcar de miel, 4⅜ á 5.
Ventas: 1,650 bocoyes de azúcar.
Idem: 600 sacos de idem.
Idem: 150,000 secretas de idem.
Mieles, á 17½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.
Tocineta, *long clear*, á 10⅞.

Nueva Orleans, agosto 10.

***Harinas clases superiores*, á $4.15 cts. barril.**

Lóndres, agosto 10.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16
Idem regular refino, 13|9 á 14|3.
Consolidados, á 99 11|16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Plata en barras, (la onza) 49½ pen.

Liverpool, agosto 10.

***Algodon middling uplands*, á 5 9|16 libra.**

París, agosto 10.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 80 cts. ex-interés.

Nueva-York, agosto 10.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 77,610 bocoyes; 178 cajas; 1.300,000 sacos; 1,223 melado.
Contra existencias en igual fecha de 1884: 118,000 bocoyes; 3,800 cajas; 1.300,000 sacos, 650 melado.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 11 de agosto de 1885.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 236½ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Precio de la última venta.	
Renta 3 p% interés y uno de amortizacion anual	77 á 76⅞ p$ D oro.	
Idem, idem y dos idem	.....	
Idem de anualidades	á 63⅞	
Billetes hipotecarios	.....	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	
Bonos del Ayuntamiento	á 77	
ACCIONES.		p$ D
Banco Español de la Isla de Cuba	.....	á 7
Banco Industrial	.....	á 60
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	.....	á 53
Compañía de Almacenes de depósito de Santa Catalina	.....	
Banco Agrícola	.....	
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	
Primera Compañía de Vapores de la Habana	.....	
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	.....	á 71
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	á 45
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	.....	
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	.....	á 65½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	.....	á 47
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	.....	á 2 P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	.....	á 46 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	.....	á 41
Compañía de Caminos de Hierro de Galbarien á Sancti-Spiritus	.....	á 30
Compañía del Ferrocarril del Oeste	.....	á 91½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Guanajay	.....	
Compañía del Ferrocarril Urbano	.....	á 50
Ferrocarril del Cobre	.....	
Ferrocarril de Cuba	.....	
Refinería de Cárdenas	.....	
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Cédulas hipotecarias al 6 p% interés anual	.....	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p% interés anual	.....	

VENTAS DE VALORES HOY.

$6.000 Renta del 3 p% y uno de amortizacion á 77 p% D. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aínz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío Gonzales del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñiz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytis. D. Pedro Artidiello y D. Eduardo Autran y Picabia y D. Eloy Bellizy y Pido.

NOTA.—Los demás señores Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 p% P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19½ á 20 p% P. 60 djv
FRANCIA	5⅛ á 5¼ p% P. 60 djv. 6 á 6¼ p% P. 3 djv.
ALEMANIA	3¾ á 3¾ p% P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 9½ p% P. 60 djv. 9¼ á 10 p% P. 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p% hta. 2 meses, 7 p% hta. 3, 8 p% hta 4, y 12 p% hta. 6. oro y bias.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blancos, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	12¾ á 13 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior	13¾ á 14 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem florete.	15¾ á 16 rs. oro arroba.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	6 á 6¼ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	7¼ á 8¼ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	8¼ á 9 rs. oro arroba.
Idem bueno, número 15 á 16	9¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem superior, núm. 17 á 18 id.	
Idem florete, número 19 á 20 id.	

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 5¼ á 6¼ rs. oro ar., segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90 De 4¼ á 5 rs. oro arroba. segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 88 á 90. De 4¼ á 5 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Castor Llama y Aguirre.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez y D. Félix Arandia y Crespo.

Es copia.—Habana 11 de agosto de 1885.—El Síndico *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

Aproximándose la época en que los ciclones aparecen en esta Isla, y conviniendo á la seguridad de los buques surtos en este puerto conocer las proximidades de este peligro, á fin de que con la posible anticipacion puedan los capitanes tomar las precauciones marineras indispensables en estos casos, así en sus amarras, como en la arboladura y embarcaciones menores, quedan establecidas las señales siguientes en el asta de esta Capitanía del Puerto:

Bandera triangular roja.—Hay indicios de mal tiempo.

Bandera amarilla y azul por mitad horizontal.—Aumentan los indicios de mal tiempo.

Bola negra.—Indica se presente á recibir órdenes el patron del remolcador de turno.

Los Capitanes serán responsables de las averías que puedan ocasionar su falta de precaucion ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Nota.—Cualquiera de las banderas que se señalan con una bola negra superior indica que hay indicios de que mejora el tiempo que la correspondiente señal expresa.

El asta de la Vigía del Morro repetirá las señales que haga la Capitanía para que sean visibles á todos

Habana, 4 de agosto de 1885 —*Rafael de Aragon.*

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Vacante una plaza de cabo de mar de primera clase del puerto de Isabela de Sagua, dotada con el haber mensual de 30 pesos oro, el Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se ha servido disponer se anuncie por el término de 30 dias, á fin de que los individuos que desea ocupar dicho destino y reunan las condiciones que se consignan en los artículos 4º y 5º del Reglamento de 1º de enero último, presenten sus solicitudes acompañadas de copias de sus documentos de servicios por conducto de la autoridad de Marina del punto de su residencia dentro del plazo marcado.

Habana 10 de agosto de 1885.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Solís.*

Artículos que se citan.

4º Solo tendrán derecho á ser nombrados cabos de mar de puerto, los cabos de mar de primera ó segunda clase que hayan servido á bordo de los buques de guerra dos campañas ó sea dos años consecutivos y de ellos dos como cabo de mar, y no hayan sido penados ni en el servicio ni fuera de él aunque despues hayan alcanzado indulto.

5º En igualdad de circunstancias serán preferidos por este órden:

Los que sepan leer y escribir.
Los que hayan obtenido calificacion superior.
Los que hayan recibido heridas en combate, naufragio, temporal ó otro accidente del servicio.
Los que tengan alguna calificacion ó nota recomendable por mérito ó servicio personal.
Los que cuenten más tiempo de servicio.

CONTADURIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

SECCION DE SECRETARIA.—NEGOCIADO DE PASAPORTES

Por acuerdo de la Intendencia General de Hacienda y á propuesta de esta Centro, se ha servido disponer, que los cuentadantes que tengan que sacar pasaporte para salir fuera de esta Isla, ocurran á esta Contaduría con cuatro ó cinco dias de anticipacion para evitar molestias y demoras que puedan ofrecérseles en la tramitacion de dichos expedientes

Habana 31 de Julio de 1885.—El Contador General, *Aníbal Arriete.* 3-2

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Segun comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, fecha 7 del actual, trasladando la que le dirijió en 25 del mes próximo pasado, el Vice-Cónsul de España en Puerto Plata, resulta que desde el dia 15 de dicho mes, se encuentra apagado el Faro de aquel Puerto, el cual no podrá volver á iluminarse por falta de tubos durante un período de tiempo indeterminado.

Y de órden del Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, se anuncia para conocimiento de los navegantes.

Habana, 3 de Agosto de 1885.—El Jefe del Negociado, *Juan R. Solleson* 3-9

HABILITACION DE C. A. Y REEMPLAZO DE LA ISLA DE CUBA.—1885 Á 86.

Habiéndose recibido de la Hacienda en el dia de hoy la consignacion del mes de Abril último, correspondiente al personal de estos Cuadros, los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecen á los mismos, pueden pasar á esta Habilitacion (Oficios 4) los dias hábiles, de once á cinco de la tarde, con objeto de percibir su sueldo de dicho mes.

Habana, 7 de Agosto de 1885.—El C. C. Habilitado, *Antonio Varela Montes.* 3-9

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Seccion 2ª—Hacienda.

El Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto se haga saber que el Rematador del arbitrio de "Vendedores ambulantes" en el corriente año económico, está obligado á admitir por su valor nominal los cupones vencidos de Bonos de la emision de cinco millones, en pago de las cuotas de dicho arbitrio siempre que el total importe de estas adeune ó exceda del valor del cupon ó cupones que se le entreguen, ya sea por una ó varias matrículas; pudiendo, por tanto, los contribuyentes abonar en la citada especie la parte que fuere posible y el resto en oro y plata de curso legal.

Habana, agosto 6 de 1885.—*Agustin Guazardo.* 3-8

Habilitacion General de Voluntarios.

Hecho efectivo en el dia de hoy el libramiento que por los haberes del mes de abril último correspondientes al personal de bandas y furrieles de los Cuerpos del Instituto, se sirvió expedir la Intendencia Militar, con el 5 por 100 en plata, se hace saber por este medio á fin de que los Sres. autorizados para hacer efectivas las nóminas de dicho mes se presenten con tal objeto en esta Habilitacion, Obispo n. 17, de 12 á 3 de la tarde.

Habana, 8 de agosto de 1885.—El Teniente Habilitado, *Francisco Roig* 4-10

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal—D. FRANCISCO J. ESCAR Y CRÓQUER, ayudante de la Capitanía del Puerto y fiscal en Comision.

Habiendo aparecido flotando en aguas de Punta Brava en la mañana del 30 de julio del corriente año, tres timbas de madera de pino de tea usadas, midiendo la primera diez metros, la segunda trece y la tercera once, todas de tres decímetros de ancho, se avisa por este medio y término de treinta dias á contar desde esta fecha, para que las personas que se consideren con derecho á ellas se presenten en esta fiscalía á deducir sus derechos.

Habana 10 de agosto de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Escar.* 3-12

Comandancia militar de Marina de la provincia de la Habana.—Comision fiscal.—D. JOAQUIN GOMEZ DE BARREDA, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto y fiscal en comision de la misma.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta fiscalía la persona que se considere con derecho á una cachucha sin folio ni nombre que apareció en aguas del muelle de Paula en 22 del mes próximo pasado, la que justificando su propiedad le será entregada, prévios los requisitos prevenidos, en concepto de esta publicacion tendrá lugar por el término de quince dias á contar de esta fecha,

Habana 6 de agosto de 1885.—*Joaquin Gomez de Barreda.* 3-12

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina, ayudante y Fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de quince dias, cito, llamo y emplazo á las personas que puedan informar acerca del cadáver de un hombre blanco, que apareció flotando en la mañana del primero del actual en aguas de la Machina de San Fernando, el cual era de regular estatura, de buenas carnes, como de 25 á 30 años de edad, con bigote negro y pelo abundante y negro; vestia sólo con elástico blanco de algodon y calzoncillos blancos. Las personas que puedan dar noticias referentes al particular, prestarán un servicio á la Administracion de justicia.

Habana 5 de Agosto de 1885.—El Teniente Fiscal, *Manuel Gonzalez.* 3-8

Ayudantía de Marina del Distrito de Mariel y Capitanía de Puerto.—DON LEANDRO ENRIQUE MILAGROS, alférez de fragata graduado, ayudante de marina del Distrito del Mariel y capitan de su puerto.

Por este mi tercer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de diez dias, sin más llamarle ni emplazarle, á contar desde la fecha de la publicacion, á un tal Carrillo, Administrador que fué del ingenio San Juan de Dios, ubicado en la jurisdiccion de Cabañas, para que se presente en esta Fiscalía, sita en la Capitanía de este puerto, á prestar declaracion para justificar la propiedad de un bohío que existe en el punto conocido por la playa de San Pedro y que en la actualidad habita el inscripto Francisco Ballesteros, y cuya construccion fué mandada á ejecutar por el mencionado Carrillo en la zona marítima de este Distrito; en la inteligencia que de no verificarlo, se atendrá á los perjuicios que para tales casos la Ley previene.—Mariel y Agosto cuatro de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Leandro E. Milagros.*

Y para su publicacion en el DIARIO DE LA MARINA expido el presente en el Mariel á 4 de agosto 1885.—*Gaspino del Castillo.* 3-8

Aviso Fernando el Católico.— omision fiscal.—Edicto.

Habiéndose ausentado del vapor correo "Manuela" el dia 1º de diciembre de 1884 y en ocasion de estar fondeado en la rada de Santo Domingo el marinero de primera José María Torres de otro, y los de segunda Agustin Forest Reu de Serafin, José Perez Ramirez de Joaquin y Manuel Rosas Carbonell que iban de trasporte en dicho buque con destino al Aviso "Fernando el Católico."

Usando del derecho que conceden las Reales Ordenanzas á los oficiales de la Armada cito y llamo por este mi primer edicto á los individuos citados anteriormente para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha de este edicto, se presenten en la Mayoría General de este Apostadero, bien entendido que de no hacerlo así se les parará el perjuicio á que haya lugar.

Abordo, Habana. 18 de julio de 1885.—Por mandado del fiscal, *Miguel Palacio.—Enrique Casas.* 3-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 10

De Nueva York en 30 dias berg. amer. John H. Crandon, cap. Pierce, trip. 9, tons. 517: con petroleo, á J. Conill é hijo.

Dia 11:

De Las Palmas y Santa Cruz en 46 dias bca. esp. Gran Canarias, cap. Arocena. trip. 16, tons. 385: con carga general, á Eortque Martinez.

—Barcelona y Valencia en 6 dias berg. esp. Amable Antonia, cap. Horta, trip. 12, tons. 336: con carga general. á J. M. Avendaño y Cp.

—Nueva York en 4½ dias vap. amer. City of Washington, cap. Rettig, trip. 56, tons. 1687: con carga general, á Hidalgo y Cp.

—Veracruz en 3 dias vap. ing. Belize, cap. Cameron, trip. 36, tons. 632: con carga general, á Ruthven.

SALIDAS.

Dia 10:

Para Puerto Rico y escalas vap. esp. Manuela, capitan Siche.

—Cayo Hueso vapor americano T. J. Cochran, capitan Weatherford.

—Nueva Orleans bca. esp Barcelona, cap. Afrel.

—Vigo bca. esp. Eugenia, cap. Car. ó.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vapor americano *City of Washington*:

Sres. D. M. S. Castellanos—Sra. A. B. Woods—José de J. del Villar, Sra., 3 niños y criado.—Además 13 de tránsito.

De VERACRUZ en el vap. ing. *Belize*:

Sres. D. P. Martinez.—Además, 13 de tránsito.

SALIERON.

Para PUERTO RICO, PUERTO PLATA y SANTHOMAS, en el vap esp. *Manuela*:

Sres D. Pedro A. Puig—Antonio Porto—Ignacio Pérez—Fernando Sanchez.

Para CAYO HUESO en el vapor amer. *T. J. Cochran.*

Sres. D. Ignacio Valdés—José Valdés—Antonio Alvarez—Francisco Millans—Ramon Diaz—Juan Llanes—Felipa Mendoza—Carlota Pérez—Abelardo Valdés—Elisa Diaz—Domingo Diaz—Felicia Diaz—Alejandro Sanchez—Maximino Diaz—Olempio Deselles—Gonzalo Acosta—Laureano B. Cende—Angela García—José Pi.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

No hubo.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

No hubo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Santander y su tranjero bca. esp. Ecuador, capitan Abadi: por J. Rafecas y Cp.

Para Canarias (vía Nueva York) bca. esp Feliciana, cap. Suárez: por Galban Rios y Cp.

—Santander: Cádiz y Barcelona vap. esp. Mendez Nuñez, cap. Cebada: por M. Calvo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

P. ra Kington (Jamaica) y escalas vap. inglés Belize, cap. Cameron: por J. Ruthven: con 1,050,765 tabacos torcidos; 625 770 cajetillas cigarros; 3.174 kilos picadura; $7 830 en metálico y efectos.

—Veracruz y escalas vap. amer. City of Washington, capitan Rettig: por Hidalgo y Cp.: con carga general de tránsito.

BUQUE QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Veracruz vap. mej. Oaxaca, cap. Larrañaga: por J. M. Avendaño y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS

Tabacos torcidos	1.052,765
Cigarros cajetillas	625,770
Picadura kilos	3.174
Metálico	$ 7.830

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 10 DE JULIO.

Azúcar estuches	491
Idem bocoyes	709
Tabaco tercios	344
Tabacos torcidos	239,560
Cigarros cajetillas	641,429
Picadura kilos	3.354
Metálico	$ 7 830

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el 11 de agosto de 1885.

200 s. arroz canillas	9½ rs. ar.
300 quesos Patagrás	$24 qtl.
60 tercerolas manteca Leon	$12½ qtl.
10 cajas latas manteca	$14 id.
10 id. ½ id. idem	$14 qtl.
5 id. ¼ id. idem	$15 qtl.
350 bles. harina española	49½ barril.

MERCADOS DE LA ISLA.

Isabela. 9 de agosto.

Si descartamos aislados é insignificantes lotes de azúcar que han cambiado de manos á los límites de nuestras cotizaciones, bien podemos decir que ha reinado la calma en la plaza. Hay importantes lotes por realizar, pero sus tenedores no muestran prisa en realizarlos.

Cotizamos: mascabado de buen comun á buen regular, de 4¼ á 5 reales; centrífugas de 96 en bocoyes de 5¼ á 5½ reales.

(La Situacion.)

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agto 12 Gallego: Liverpool
.. 12 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
.. 12 Newport: Nueva-York.
.. 13 T. J. Cochran: Cayo Hueso.
.. 14 Francisca: Liverpool.
.. 15 Mortera: Santhomas y escalas.
.. 16 Cataluña: Cádiz y escalas.
.. 18 Alpes: Nueva York.
.. 20 Saratoga: Nueva-York.
.. 22 R. Iglesias: Puerto-Rico. Colon y escalas.

SALDRÁN.

Agto 13 T. J. Cochran: Cayo Hueso.
.. 13 Cienfuegos: Nueva York.
.. 18 Alpes: Veracruz y escalas
.. 20 Newport: Nueva-York.
.. 20 Mortera. St. Thomas y escalas.
.. 22 City of Puebla: Nueva-York.
.. 30 R. Iglesias: Puerto-Rico. Colon y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agto 12 Trinidad: en Batabanó, de Cuba. Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Mortera: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 22 R. Iglesias: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Agto 16 Trinidad: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y
.. 20 Mortera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
.. 30 R. Iglesias: para Santiago de Cuba y escalas.

Habas de la Habana para Calbarien con escala en Cárdenas todos los miércoles y de Caibarien directamente para la Habana, todos los domingos.

Se despacha. O'Reilly 50.

Adela: de la Habana para Sagua y Caibarien todos los sábados, regresando los jueves.

Se despacha á bordo.

Bahia Honda: de la Habana para Bahia Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados á las 10 de la noche regresando los miércoles.

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y C.ª
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias Cn 925 156-15Mv

HIDALGO y C.ª
Obrapía 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
1 L. 19 1 N

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.
HACEN PAGOS
POR EL CABLE.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista sobre
New-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Ca
1 n 920 1 A

J. A. BANCES.
BANQUERO.—OBISPO 21.
HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. TOMAS,
España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
1n. 789 1 Jl

HACE PAGOS POR EL CABLE. FACILITA CARTAS DE CREDITO.

L. RUIZ & C.ª
8, O-REILLY 8,
esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.
ESPAÑA.
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA.
Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &
1 n. 737 1 Jl

J. M. Borjes y C.ª
BANQUEROS.
2, OBISPO 2,
ESQUINA
á Mercaderes.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS
DE CRÉDITO
y giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, &ª, &ª, ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
1 n 919 1 A

J. GINERES Y C.
O-REILLY N. 4.
giran letras á corta y larga vista sobre los puntos siguientes
Barcelona, ALICANTE, ALMERIA, ALGECIRAS, BADAJOZ, BILBAO, NUEVITAS, CÁDIZ, CARTAGENA, CÓRDOBA, CORUÑA, FERROL, GIBRALTAR, GRANADA, JEREZ DE LA FRONTERA, MADRID, MÁLAGA, MURCIA, ORENSE, OVIEDO, PALENCIA, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, PUERTO DE SANTA MARIA, SAN FERNANDO, SANLUCAR DE BARRAMEDA, SAN SEBASTIAN, SANTANDER, SANTIAGO, SEVILLA, TARRAGONA, TARUEL, TUDELA, VALENCIA, VALLADOLID, VILLANUEVA Y GELTRU, ZAMORA, ZARAGOZA.
SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA.
Canarias y Santa Cruz de Tenerife.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS

saldrá el dia 20 de este mes la velera y sólida barca Feliciana. su capitan D. José Suarez Admite carga y pasaje que serán bien tratados. Impondrán sus consignatarios, San Ignacio 36, Galban Rios y Cª 10509 10-11

BARCA ESPAÑOLA
FAMA DE CANARIAS,
Capitan, D José Marrero Aracil.
Admite pasajeros para Canarias, y su conduño D. German Perez, ha resuelto cobrar por los de cámara á treinta y cuatro pesos y diez y siete por los de proa, dándoles el buen trato de costumbre.
Se suplica la entrega de los pasaportes en la calle de San Ignacio n. 84
Antonio Serpa.
Cn 914 5 4a 5-6d

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPAÑIA MEJICANA TRASATLANTICA
CMT
LINEA DE VAPORES-CORREOS, DE ACERO, DE 4,150 TONELADAS.
ENTRE
VERACRUZ y LIVERPOOL,
CON ESCALAS EN
PROGRESO, HABANA, CORUÑA Y SANTANDER.

VAPORES.	CAPITANES.
TAMAULIPAS	Luciano Ozinaga.
OAXACA	Tiburcio de Larrañaga.
MÉXICO	Manuel G. de la Maza.

Agentes.

VERACRUZ	Agustin Guthell y Cª
LIVERPOOL	Baring Brothers y Cª
CORUÑA	Martin de Carricarte.
SANTANDER	Angel del Valle.
HABANA	Oficios nº 20.

J. M. AVENDAÑO Y Cª
1 n. 791 1 Jl

VAPOR "OAXACA."
Procedente de la Coruña se espera en este puerto hácia el 15 del actual y saldrá en seguida directamente para
VERACRUZ.
Admite carga y pasajeros.
J. M. AVENDAÑO Y Cª
10379 8-8

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.
SANTANDER. (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE. (FRANCIA.)
Saldrá para dichos puertos, haciendo escalas en Haití, Puerto-Rico y Santhomas, sobre el dia 21 de agosto, el espléndido vapor francés
VILLE DE ST. NAZAIRE,
capitan VIEL
Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdan, Amsterdan, Hamburgo, Brémen, Lóndres, Santhomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.
La carga se recibirá únicamente el dia 20 de agosto en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.
LOS BULTOS DE TABACOS, PICADURA, &, DEBERAN IR AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARA RESPONSABLE A LAS FALTAS.
NO SE ADMITIRÁ NINGUN BULTO DESPUES DEL DIA SEÑALADO.
Los fletes para las Antillas, Pacífico. Norte y Sur Centro América, se pagarán adelantados.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado, y á precios reducidos.
Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferrocarril.
☞ NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.
De más pormenores, impondrán San Ignacio n. 22, sus consignatarios. BRIDAT, MONTEOS Y Cª
10597 12d-12 12-a12

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.ª
EL VAPOR
MENDEZ NUÑEZ,
capitan D. Gerardo Cebada.
Saldrá para SANTANDER el 15 de agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz y Barcelona.
Tabaco para Santander solamente.
Recibe carga á flete corrido, para Bilbao, San Sebastian y Gijon.
Los pasaportes se entregarán al

HABANA.

MÁRTES 11 DE AGOSTO DE 1885.

Las calamidades públicas.

Desde los tiempos más remotos, la historia de la humanidad viene registrando los estragos que han causado en todos los países el hambre, la peste y la guerra. ¿Qué pueblo no ha tenido que llorar con frecuencia el daño que ha recibido por alguna de estas tres calamidades? Sin embargo, ninguna de las plagas que Dios envía á las naciones infunde tanto temor ni conmueve tan profundamente los ánimos como una gran epidemia.

Aunque los pueblos cristianos de nuestros tiempos no imitan á los que no conocieron la luz del Evangelio, que han atribuido siempre las epidemias á fenómenos sobrenaturales y contra los cuales son inútiles todos los humanos esfuerzos, subsisten todavía muchas preocupaciones contra las cuales deben luchar todas las personas ilustradas, á fin de procurar que las epidemias tengan resultados ménos funestos que en otras épocas. Hoy, por fortuna, la abnegacion y la caridad cristiana y el heroismo con que los hombres de ciencia acuden al lado de los atacados de enfermedades peligrosas y buscan los medios de curarlas, quitan á la muerte muchas víctimas. En una palabra, se inquieren las causas del mal; se toman medidas preventivas para impedir el desarrollo de las enfermedades contagiosas y se combate el mal asistiendo con la mayor abnegacion á los enfermos y enterrando cristianamente los muertos.

A estas circunstancias debemos los pueblos cristianos de Europa y América que las epidemias no dejen regiones despobladas como en épocas pasadas sucedió en Oriente. No se puede negar que en estos últimos siglos las epidemias han diezmado las poblaciones de Egipto, Turquía y otras regiones de Oriente: nadie ignora los estragos que hizo en Marsella la peste de 1720. Pero ni los estragos que en los tiempos modernos ha hecho la peste en Levante pueden compararse con los que las mismas terribles enfermedades hacían en pasados siglos. Esto prueba que contra los fenómenos naturales y las calamidades públicas pueden mucho la fuerza de carácter, la abnegacion, la caridad y las constantes investigaciones de la ciencia.

Las causas de insalubridad han disminuído no tan solo en los pueblos cristianos de Europa sino en los mahometanos y paganos de Asia y Africa. Se atiende con más cuidado á los enfermos, se conducen y limpian mejor las aguas, y se trasportan víveres para evitar el hambre, compañera de las epidemias. La medicina ha prescrito las reglas que deben seguir los pueblos y los individuos para prevenirse contra la invasion de las enfermedades epidémicas, contener en lo posible su desarrollo y asistir á los atacados. Por más que lo contrario se diga, y áun cuando las epidemias hayan hecho en nuestros dias grandes estragos, no puede dudarse que la abnegacion y la caridad cristiana con que se atienden los atacados, las medidas de los gobiernos y las observaciones y prescripciones de las ciencias médicas han producido buenos efectos. Muchas enfermedades contagiosas, de las cuales en otra edad nadie se libraba ni se curaba, hoy se evitan y se curan, sujetándose los individuos á un buen régimen ó combatiendo las enfermedades á tiempo. Hasta en las contagiosas más temibles la ciencia ha demostrado que no se trasmiten por el simple contacto con los atacados ni por respirar el aire que los desgraciados respiran.

"Hemos llegado á deducir, observa un médico eminente, hablando de la peste de Levante, que el simple contacto con un apestado, y ménos aún de sus vestidos, no basta para producir la peste. Si no fuera así, quedarían aniquiladas las poblaciones de Oriente y el Egipto no sería más que un vasto desierto". Luego añade: "Verdad es que la mortandad á consecuencia de la peste es allí grande, pero con el fatalismo y la indolencia, que constituyen el carácter de los orientales, ni uno de ellos se escaparía, tarde ó temprano, de las epidemias que devastan sus regiones".

Claro está que los sabios y valerosos médicos que han llegado á demostrar teórica y prácticamente que el contagio no es tan temible como se suponía, han infundido valor hasta á los pusilánimes: las investigaciones de los médicos y la abnegacion y caridad de las almas cristianas han levantado el espíritu de los individuos y de los pueblos: los atacados son debidamente asistidos, y á Dios gracias, se salva la mitad de ellos. Por esto los estragos del cólera, por dolorosos que hayan sido en Francia, Italia y España, á pesar de ser enfermedad terrible, no pueden compararse con los de Marsella en 1720 ni con los del Cairo, donde en un año la epidemia se llevó 60,000 personas.

Despues de haber tratado de las epidemias en general y de lo que la humanidad debe á los sentimientos cristianos y á la ciencia de los médicos, que han cambiado por completo los procedimientos que en otros tiempos se seguían con los infelices atacados por enfermedades calificadas de contagiosas, vamos á decir algo sobre el cólera morbo. En el año de 1819, de las orillas del Ganges pasó esta terrible enfermedad á las islas de Java, la Sonda, Ceylan, de Francia, de Borbon y de Madagascar, haciendo en todas ellas grandes estragos. ¿Cómo se trasmitía de unas islas á otras, estando á tanta distancia? ¿Cómo viajaba, lenta, pero constantemente? Invadió luego la Arabia y siguió su viaje hácia Pérsia, Siria y Egipto. Penetró en Europa por Rusia y Polonia y recorrió Alemania, Francia y el resto de esa parte del mundo, presentándose despues en América. ¿Por qué no hubo poder humano capaz de detener su marcha? ¿Fué aquella la primera invasion del cólera asiático que vieron los pueblos de Europa? Segun opinan algunos autores, la epidemia que en el siglo décimo cuarto diezmó el antiguo continente, era el cólera. Desde 1830 se ha presentado la misma enfermedad, mejor conocida y estudiada, en distintas fechas en varias naciones de Europa y de América.

Hoy esta calamidad pesa sobre una buena parte de las provincias españolas de la Península, que en pocos años han sido víctimas de otras funestas calamidades; guerras, inundaciones y terremotos que han causado inmensas desgracias. La facilidad que ofrece el telégrafo para trasmitir noticias impone cada dia al Gobierno y á la Nacion del número de atacados y de muertos que ha habido en todo el reino. Este sistema de publicidad contribuye mucho á levantar el espíritu público; y los merecidos elogios que en todas partes se tributan á las autoridades y funcionarios que cumplen heróicamente sus deberes remediando en lo posible los males de la epidemia; el noble comportamiento de los médicos españoles en general y sobre todo la abnegacion cristiana del clero y de las santas Hermanas de la Caridad producen en nuestra patria un efecto moral que algun dia podrá explicarse debidamente.

Vapor-correo.

El lúnes 10 del corriente, salió de Cádiz con direccion á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

Captura.

Segun noticias auténticas, sabedoras las autoridades de que en esta ciudad se encontraban algunos individuos de la partida de bandoleros que merodean en la provincia de Matanzas, capitaneadas por los tristemente célebres Perico Torres y Félix Jiménez, cuyos individuos pretendian proveerse de pasaportes para el extranjero, tomaron las correspondientes precauciones para su captura, distribuyéndose por el delegado del primer distrito, Sr. Andrade, en el parque de Isabel la Católica, dos parejas de Órden Público y dos de vigilantes gubernativos, vestidos de paisanos, á las órdenes del celador de primera, Sr. Reina.

Y con la cooperacion tambien del inspector de policía de Matanzas, Sr. Gutiérrez, que conocía personalmente á algunos individuos de las expresadas partidas, de los delegados del sexto y noveno distritos, celador de segunda de este último y teniente de Órden Público D. Manuel Jordan, comandante del destacamento del Cerro, y algunos individuos del mismo, fueron detenidos en la noche del sábado 8, un hombre blanco, titulado Secretario de la partida y un moreno que se dice ejerce mucha influencia en la misma, por sus fechorías, y por ser el que las proveía de armas y municiones, ocupándoseles un machete y dos cuchillos.

Continuando las investigaciones, á las tres de la madrugada del siguiente día, domingo 9, en el punto conocido por la Lisa, término municipal de Marianao, fué tambien detenido por los mismos agentes de la autoridad, el segundo de una de las partidas, de apodo Bolo, que al verse perseguido, arrojó un revólver que no pudo encontrarse.

Segun noticias oficiales, estos tres detenidos tomaron parte en los asaltos, robos é incendios del poblado de Cantel, jurisdiccion de Cárdenas, así como en el robo de un señor Izquierdo, vecino de la Cumbre, en Matanzas, secuestro del hijo de D. Damian Riera, y en otros crímenes de que han sido teatro algunos términos de la expresada provincia.

Por último, cayeron en poder del delegado del primer distrito, asociado de el del sexto, en la calle del Rayo, número 93, tres individuos más, blancos, que identificados, fueron reconocidos como pertenecientes á las expresadas cuadrillas. Tres de los detenidos se hallaban circulados por varios juzgados, á causa de diversos delitos.

Merece plácemes, que les tributamos gustosos, la policía y cuantos han contribuido á tan excelente servicio.

Ejecucion.

Segun telegrama oficial, recibido en la Capitanía General, ha sido pasado por las armas en Baracoa, en la mañana del 6 del actual, el titulado coronel José Angel Rodriguez (á) Gallego, perteneciente á la partida de Limbano Sanchez, y que fué sentenciado á la última pena por el Consejo de guerra celebrado en aquel punto y cuya sentencia aprobó el Excmo. Sr. Capitan General, de acuerdo con el dictámen del Auditor de guerra.

Cultivo del tabaco.

III.

Primera memoria acerca de la combustibilidad del tabaco por J. Schlœsing.

III.

Teoría deducida de los hechos expuestos.—Despues de haber establecido los hechos manifestados, vamos á intentar deducir de ellos una explicacion satisfactoria, que los enlace.

Examinemos con cuidado y analicemos lo que acaece durante la combustion de un cigarro.—Esto nos suministrará ocasion, quizás, de hacer nuevas observaciones, aún cuando ese fenómeno se halla reproducido millares de veces á la vista de muchos; pero los hechos más vulgares son precisamente los que se observan con ménos atencion.

Cuando una materia orgánica se encuentra expuesta á un suficiente calor, fuera de la accion del aire, se descompone siempre en dos partes: una consiste en productos volátiles (ácido carbónico, óxido de carbono, amoniaco, hidrógeno carbonado, compuestos volátiles más complexos); la otra, no volátil, permanece en el vaso en que se opera y consiste simplemente en carbon, con el cual se encuentran las materias minerales, que constituirán la ceniza, cuando libre el acceso del aire, pueda quemarse el carbon.—Si la materia orgánica está expuesta en contacto con el aire, al mismo tiempo que sobre ella obre el calor, su descomposicion se realiza aún dando productos volátiles y carbon; pero estos diversos productos siendo susceptibles de quemarse es preciso distinguir los diferentes casos que pueden presentarse, segun el grado y modo de aplicacion del calor, la cantidad de aire que se pone en contacto con la materia en un tiempo dado, la naturaleza de los productos volátiles y el estado físico del carbon.—Cuando el grado de calor es elevado, los productos volátiles se inflaman y se queman en totalidad, dado que afluya libremente el aire: en parte, si el acceso del aire es limitado: el carbon es tambien atacado á su vez.

Cuando el grado de calor es insuficiente, los productos volátiles no entran en combustion, aún en presencia de un exceso de aire.—El carbon se quema ó resiste, segun su estado de agregacion.—En efecto, es sabido que un carbon compacto necesita una temperatura elevada para permanecer encendido y se apaga rápidamente si está aislado. Asímismo nadie ignora que un carbon poroso se inflama á una temperatura ménos elevada, permanece con más facilidad encendido y arde por más largo tiempo aún en el caso de hallarse aislado. En fin, es conocido que el polvo de un carbon ligero y poroso, se quema completamente cuando se ha encendido en un solo punto una pequeña cantidad.

Volvamos á considerar el tabaco que hemos supuesto en curso de combustion.

El fuego obrando sobre las partes del tabaco que están próximas á él, las descompone en productos volátiles y en carbon: este se enciende pronto con el contacto del fuego; pero los productos volátiles escapan, al ménos en su mayor parte, de la combustion.

¿El oxígeno del aire está en defecto? No lo sabemos aún y el análisis del humo del tabaco nos lo dará á conocer algun dia; pero, poco importa, porque aún admitiendo un exceso de oxígeno, la temperatura es manifiestamente insuficiente para que se realice la inflamacion de los productos volátiles. Pruébalo la ausencia de la llama en el tiempo que transcurre entre dos aspiraciones y cuando el fumador aspira y que la combustion se verifica con energía los productos volátiles penetran por entre los intersticios de las hojas, á medida que son desprendidos, se enfrian bruscamente y por tanto su inflamacion es imposible.—Además y esta observacion es importante, la mayor parte del calor producido por la combustion del carbon, se vuelve latente á causa de la formacion de los productos volátiles.

En definitivo, la combustion de un cigarro se reduce casi á la del carbon. Si no se admite este punto, se concederá al ménos, que entre dos aspiraciones del fumador, es el carbon producido más abundantemente, durante la última, que mantiene el fuego.

Ahora bien ¿qué condicion debe llenar ese carbon para mantener el fuego? Es necesario que sea poroso: miéntras á mayor grado lo sea mejor permanecerá encendido el cigarro y será combustible.

Es fácil, presupuestas estas explicaciones, discernir la relacion que existe entre la porosidad del carbon y la presencia en el tabaco de sales orgánicas de base de potasa.

Supongamos que el tabaco de un cigarro esté provisto de toda la cantidad posible de esas sales. Cuando se encienda dicho cigarro, las sales de potasa se descompondrán hinchándose y por su aumento de volúmen romperán y desorganizarán el tejido del tabaco. Además, es preciso atender á que están mezcladas con las otras materias contenidas en las células de las hojas, materias cuyo carbon sería quizás compacto, si se quemasen aisladamente; pero que se encuentra dividido por la mezcla y la hinchazon de las sales orgánicas de base de potasa. En definitivo y gracias á ellas, el carbon del cigarro es bastante poroso para permanecer encendido.

Admitamos, por el contrario, un tabaco en el cual todos los ácidos orgánicos estuviesen combinados con la cal, encontrándose la potasa en su totalidad en el estado de sulfato ó de cloruro, sales que desempeñan un oficio pasivo en la combustion. Si se enciende un cigarro hecho con semejante tabaco, la descomposicion en productos volátiles y carbon, acontecerá por el contacto con el cuerpo inflamado; pero de los diversos componentes de la hoja, no experimentando hinchazon, el carbon será compacto y no permanecerá encendido y por tanto el cigarro será incombustible. En semejante caso se observa, en apoyo de esta explicacion, que las partes carbonizadas conservan la forma de la hoja, habiendo sido su tejido arrugado, torcido por el calor; pero no desorganizado.

La presencia de las sales orgánicas de base de potasa en un tabaco natural, es, pues, la causa de la combustibilidad: conclusion inesperada, en el sentido que los químicos saben cuanto dificulta la completa incineracion del carbon la presencia del carbonato de potasa en una ceniza. Esta al fundo por la accion del calor, cubre como una especie de barniz las partículas del carbon y las preserva de la accion del aire. Este efecto se observa en la combustion de los cigarros. Las cenizas de ciertos tabacos del Brasil muy combustibles, tienen un color gris con listas negras y contienen mucho carbonato de potasa. Las cenizas más pobres en carbonato de potasa son tambien las más blancas (tabacos lavados).

Acabamos de tomar por ejemplo dos tabacos hipotéticos, verdaderos límites entre los cuales se encuentran comprendidos todos los tabacos naturales. Pero, Schlœsing no entiende afirmar que en un tabaco incombustible toda la potasa se encuentra exclusivamente combinada á los ácidos sulfúrico y clorhídrico y que los ácidos orgánicos se hallen todos unidos á la cal. Asienta simplemente como hecho real y positivo, que un tabaco incombustible no contiene *bastante* sales orgánicas de base de potasa para que el carbon resultante de la combustion, sea poroso y que el signo del defecto de estas sales es la ausencia del carbonato de potasa en las cenizas. Añade que un tabaco es combustible cuando contiene una provision de sales orgánicas de base de potasa suficiente para que el carbon del cigarro sea poroso y que la señal de esta suficiencia es la presencia del carbonato de potasa en las cenizas.

Evidentemente, no se trata en esto como en todo lo demás que precede, sino de tabacos *naturales* y no de tabacos lavados ó macerados, cuya combustibilidad será explicada más adelante.

Otras causas secundarias de la combustibilidad.—Mr. Schlœsing no pretende que la combustibilidad de un tabaco natural es únicamente debida á la causa que ha indicado y aún ménos, que sea proporcional á la cantidad de sales orgánicas alcalinas.—Se concibe que el grado de combustibilidad dependa de otras causas.—Las proporciones de los ácidos orgánicos varían en los diversos tabacos y como los unos producen con la potasa, sales más susceptibles de hincharse que los otros, es claro que la naturaleza de esos ácidos ejerce una influencia directa sobre la combustibilidad.—Las proporciones, igualmente variables, de las materias que se queman sin hincharse, tales como las sales orgánicas de cal y magnesia; tienen cierta influencia, puesto que propenden á hacer que el carbon sea ménos poroso.—El estado de agregacion del tejido del tabaco desempeña asimismo cierto oficio.—Si el tejido es muy unido, resistirá mejor á los efectos de la ruptura, que ejercen las materias que se hinchan en el interior de las células.—Estas materias deben existir en suficiente abundancia para originar su desorganizacion.—Será preciso menor cantidad para romper un tejido ménos compacto. La conductibilidad del calor por el tabaco influye aún sobre la combustibilidad, como lo ha demostrado Mr. Cousté, director de la manufactura de París.

Mr. Schlœsing afirma *solamente* que las *sales orgánicas alcalinas son la causa mayor y verdaderamente eficaz de la combustibilidad*, puesto que su presencia basta para hacer que un tabaco sea combustible.

Estas ideas acerca de la combustibilidad han conducido al autor á hacer una aplicacion, que podemos citar sin salir del asunto que nos ocupa.—Un papel de cigarrillos, cuyo borde se aproxima á un carbon en ignicion, se quema en contacto con éste; pero la combustion se detiene tan luego como se aleja el carbon.

Si el papel ha sido sumerjido próviamente en una disolucion muy diluida de una sal orgánica, luego escurrido y secado, la combustion, determinada por la aproximacion del más pequeño cuerpo en ignicion, se propagará al momento caprichosamente en diversas direcciones y el papel se quemará por completo.—Este curioso experimento puede servir á los fabricantes del papel destinado á confeccionar cigarrillos para enseñarles á dar á sus productos un conveniente grado de combustibilidad sin recurrir al nitro.

Todos los fumadores habrán notado que en algunos cigarros se manifiesta sobre la capa y en la inmediata cercanía del fuego una especie de cordon ó redondel y un gran número considera la aparicion de ese cordon como un signo de mala combustion.—Es un error.—El redondel, que es necesario no confundir con la zona carbonizada de los cigarros incombustibles, proviene de la hinchazon de las sales de potasa; es un signo de su abundancia y por tanto una prueba de la combustibilidad del tabaco.—De suerte que cuando es considerable la ceniza, es gris y como frita por la fusion del carbonato de potasa.

Al terminar el autor expone cómo concibe que el lavado y la maceracion originen la combustibilidad en los tabacos, que carecen de esa propiedad. Es importante explicar estos efectos, bien demostrados por la experiencia, para precaver que sean opuestos á la teoría del Sr. Schlœsing, porque se podría argüir que la presencia de las sales de potasa no es necesaria, puesto que el sólo lavado de los tabacos de Argelia basta para hacerlos combustibles.

El lavado, seguido de una enérgica presion, elimina de un tabaco incombustible, una fuerte proporcion de las sales orgánicas de base de cal, las cuales, como se ha visto, son un obstáculo para la combustibilidad.—Además, las células del tabaco, habiendo sido vaciadas, en parte, de los jugos que contenian, el carbon del cigarro podrá ser suficientemente poroso sin el auxilio de la hinchazon de las sales de potasa.—Por otra parte, la presion enérgica sufrida despues del lavado ha debido romper las células y producir en el tejido un principio de esa desorganizacion, que tan bien operan las sales potásicas en los tabacos naturalmente combustibles. En fin, despues de la presion lo que queda de jugos disueltos en los 60 por 100 de agua, que permanece en las hojas no vuelve á entrar inmediatamente en las células.—Una parte queda en la superficie del tabaco y se seca, lo cual contribuye á descargar de esas materias el interior de las células.

La maceracion tiene dos principales objetos: fundir en uno solo los diversos gustos de los tabacos macerados juntos y dar mayor combustibilidad á aquellos que la poseen en menor grado.

Durante la maceracion cada tabaco suministra al agua principios solubles. Así se constituye un jugo *medio*, tanto en el interior como en el exterior de las hojas, el cual contiene principalmente en disolucion todas las sales de nicotina y de potasa y una parte de las sales de cal.

De este modo se produce un cambio de principios solubles entre los diversos tabacos. Los que contenían un exceso de sales potásicas y que habrían ardido produciendo una ceniza gris, ceden á los que no encierran bastante para ser combustibles. No es de extrañar, pues, que de esta manera se conviertan los tabacos, poco más ó ménos, á igual grado combustibles, por que no perdiéndose ningun jugo, en verdad la maceracion es una suerte de lavado.

Es necesario agregar que la presion y la extravasacion de los jugos fuera de las células, durante la desecacion, concurren á aumentar la combustibilidad.

(*Continuará.*)

La Reina Isabel en París.

La augusta madre de D. Alfonso XII está recibiendo en la capital de la vecina república testimonios de sincero efecto y de simpatía.

Numerosa concurrencia de todas las clases sociales acude á dejar sus tarjetas en el palacio de Castilla.

S. M. recibe además diariamente á las personas de distincion ó de su mayor intimidad.

Entre éstas han figurado desde luego los marqueses de Villafuerte, Multedo y Deville de Sardelys; los condes de Sanafé, Hans Stenhuys y Monte-Hermoso; la baronesa de Lagrenge y el baron Tristán-Lambert; el príncipe Enrique d'Hanau, y los señores de Goyena, Leon Renault, Arsene Houssaye, la princesa de Aquila, los duques de Alencon, el general Pittié y otros.

Cuanto se diga acerca de la cariñosa acogida que se ha hecho á S. M. en la capital de Francia, sería pálido al lado de la realidad, lo cual, segun nuestros informes, agradece de todo corazon la augusta señora.

Los condes de París han hecho una excursion desde su castillo de Eu, donde residen, con el único objeto de visitar en París á su augusta tía.

Una de las primeras personas que han acudido á saludar á la Reina ha sido el insigne poeta y novelista Arsene Houssaye, á quien S. M. profesa cordial amistad.

Hé aquí el orígen de la simpatía que existe largo tiempo entre la bondadosa Sobena y el popular literato, segun *Le Figaro:*

"Á poco de su residencia en París, despues de la revolucion española de 1868, la Reina visitó un dia el palacio de Justicia, lo mismo que todos los principales monumentos, museos y curiosidades de la gran capital.

Todo el mundo se descubría y saludaba respetuosamente á la ilustre proscrita.

De pronto un desconocido, algun picapleitos anónimo, probablemente, se cuadró delante de doña Isabel mirándola con la mayor insolencia y sin descubrirse.

En aquel instante pasaba por allí un caballero, el cual, al verlo, alzó la punta de su baston y con ella tiró al suelo el sombrero del mal educado; éste se limitó á recoger la prenda y se alejó lanzando amenazas sobre el buen caballero.... para el dia de la venganza social.

El que habia castigado al intruso era Arsene Houssaye.

Cuando S. M. supo el nombre de éste se apresuró á hacer que le presentaran el reputado escritor, cuyas poesías tantas veces habia leido con deleite."

El lúnes 20 de julio, y despues de haber recibido la visita del presidente de la república, fué la Reina al Elíseo á visitar á Mr. Grevy. Allí fué recibida con honores reales.

En el pórtico esperaba á S. M. el general Pittié, que la dió el brazo y la condujo al salon. La visita duró un cuarto de hora.

El presidente de la república, dice *Le Gaulois*, expresó á la Reina, en su nombre y en el de todos los franceses, la gran simpatía que inspira á Francia la familia real española.

Luego el señor presidente dió el brazo á la Reina y la acompañó hasta su coche.

Rodeaba el palacio del Elíseo una gran multitud que se mostró muy respetuosa con la augusta madre de S. M. el Rey.

La Reina se dignó asistir el mártes 21 al banquete que se celebró en honor suyo en la embajada.

Beneficencia Andaluza.

El Sr. Brigadier Mella, gobernador civil de Puerto-Príncipe, ha remitido á la Directiva de la Sociedad de beneficencia andaluza las sumas de $55-77½ en oro, $87-30 en plata y $201-40 en billetes, últimas cantidades recolectadas en la provincia de su digno mando con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior..	$38,865-19½	81.635-83
Recolectado en los poblados de Magarabomba y Limones..	29-10	54-75
Producto de una funcion dramática en la Sociedad "La Nueva Aurora"....		25.65
Recolectado en el poblado de Guáimaro.	31-27½	121
Idem en el pueblo de Santa Cruz del Sur.	82-70	
Sumas	$39 008-27	81.837-23

Suscricion promovida por el gremio de talleres de Lavado para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, cuya suscricion se llevó á cabo por los señores siguientes: D Vicente Ojea, don Benito Guerra, D Maximino Cándia, D Antonio Balseiro, D Rafael Carriles, D. Manuel García y D. Vicente Vega.

(Continúa.)

	Billetes.
Suma anterior.....	$ 142 85
D. Bernardo Gómez.....	1
,, Ramon Rodríguez.....	1
Un gallego cesante.....	1
D. Ramon Monesmo.....	1
Una parda de Manicaragua.....	2 35
D Francisco Diaz.....	1
,, Alejandro Baldomero.....	1
Dª Emilia Martinez y Pérez.....	1
D. Juan García Laurido.....	1
,, Antonio Valella.....	1
,, Andrés Rodríguez.....	3
,, Miguel González.....	1
,, Fidel Seurra.....	1
Dª Leonor Chacon.....	50
,, Isabel Moure.....	50
,, Anacleta Pérez.....	50
D. Cayetano Linares (asiático)..	50
,, Andrés Blanco.....	1
Dª Angela Hernández.....	50
,, Dionisia Valladares.....	25
D. José Villavicencio.....	50
,, Joaquin López.....	1
,, Nicolás Deulafeu.....	50
,, José Chao.....	1
Dª Inés Pérez.....	20
D. José Mª Valleoscar.....	1
,, Enrique Villar.....	50
,, Juan Vázquez.....	1
,, Manuel González.....	1
,, Cárlos García.....	1
,, Salvador Suárez.....	20
,, Francisco Argüelles.....	1
Dª Horacia Galano.....	50
Total.....	$ 172 35

(*Se continuará*).

La cuestion Ferrán.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* publica en su número del 23 de julio, bajo el epígrafe que antecede, lo siguiente:

La Academia de Medicina, despues de varios debates, ha emitido su informe, votado por mayoría, á propósito del sistema profiláctico del Dr. Ferrán.

Las conclusiones de este informe son las siguientes:

1ª La Academia, de completo acuerdo con la comision que fué á Valencia, declara que la epidemia que empezó en las provincias de Levante y que despues se ha extendido á otras provincias, es positivamente el cólera morbo asiático.

2ª Respecto de si la epidemia es más contagiosa que infecciosa, como afirmó la comision, ó si es infecciosa y no contagiosa, como sostuvo el Sr. San Martin en su voto particular, la Academia se limita únicamente á consignar que la enfermedad de que se trata es trasmisible de los puntos infestados á los sanos.

3ª La Academia acepta que el caldo inoculador de Ferrán contiene vírgulas, segun observó y afirma la comision, pero añadiendo que la energía de los caldos puede variar, segun el cultivo y preparacion, es decir, segun haya en una misma cantidad de líquido más ó ménos cantidad de vírgulas.

4ª La Academia no puede admitir sin restricciones, que la inoculacion es inofensiva, como afirmó la comision, porque no es dable afirmar categóricamente, en el supuesto de producirse un cólera artificial, que no se promueva algun fuego para las poblaciones no infestadas, y porque la idiosincrasia individual ó por descomposicion de los líquidos que se emplean, ó por otros motivos, puedan experimentar algun daño los individuos.

5ª No teniendo la Academia estadística ninguna fehaciente y exacta, no puede afirmar la eficacia del procedimiento.

6ª La Academia, descansando en la conclusion cuarta de la comision oficial, no halla motivo legal ni razon para que se impidan las inoculaciones bajo la responsabilidad del Dr. Ferrán, si bien crée que es necesario enterar al público de las dudas que la ciencia abriga y de los efectos en el individuo inoculado.

7ª La Academia no puede recomendar ni proteger el procedimiento miéntras haya en él secreto alguno, y miéntras la experiencia no pruebe su eficacia.

Al dictámen de la Academia acompañará, cuando se publique, el voto particular del Dr. Santero (D. Javier).

El dictámen de la primera corporacion médica de España adolece, á nuestro parecer, de falta de resolucion y claridad; á cada uno de sus extremos acompaña el pro y el contra, y todas las afirmaciones son condicionales.

Como conducta prudente es de alabar la de la Academia de Medicina; pero por nuestra parte hubiéramos querido una declaracion más terminante y un conocimiento más exacto y seguro de las condiciones esenciales de la vacunacion anticolérica.

No dice que es inofensiva ni que deja de serlo.

No dice que es eficaz, porque aún no ha visto una estadística que le satisfaga.

No crée que haya *motivo legal* para impedir las vacunaciones; pero advierte al público que no responde del resultado.

Y no recomienda, ni protege—ni tampoco rechaza el procedimiento Ferrán.

Permítasenos, pues, decir con todo el respeto que tan sabia colectividad merece, que su informe no ha servido de poco ni de mucho á los que lo esperaban para formar seguro concepto de las inoculaciones del Dr. Ferrán.

Acerca de los experimentos de éste, *El Correo* publica detalladamente el programa que ha de realizar el famoso facultativo en algunos pueblos, y que es el mismo en el fondo que publicamos nosotros hace algunos dias.

Esas experiencias en tres ó cuatro pueblos distintos, son las que espera ansiosa la opinion para decidir si es ó no el procedimiento Ferrán maravilloso descubrimiento, ya que hasta ahora ni las discusiones, ni los periódicos, ni los Ateneos, ni los médicos, ni las Academias, han puesto en claro, cual importa á España entera, tan grave asunto.

El crucero "Infanta Isabel".

Un corresponsal de San Fernando, escribe la siguiente carta que contiene curiosos datos relativos al crucero *Infanta Isabel* próximo á ser lanzado al agua en la Carraca:

San Fernando, 19 de julio.

El suceso del dia, el que á todos ocupa, es el lanzamiento al agua del crucero *Infanta Isabel*, cuya quilla se puso sobre picaderos el 14 de febrero del año próximo pasado. Este acto tendrá efecto el 24 del corriente, dias de S. M. la Reina, de una y media á dos de la tarde, hora de la pleamar. Para presenciarlo serán invitadas, segun nuestras noticias, todas las autoridades así civiles como militares de la provincia y el señor obispo de Cádiz que bendecirá probablemente el buque. Tambien será libre la entrada ese dia en el arsenal.

El arsenal de la Carraca puede vanagloriarse de ser el primero en lanzar al mar el buque de hierro más importante y de mayor porte salido hasta el dia de los astilleros españoles, así particulares como del Estado.

Notables por todos conceptos, son los detalles de construccion de este buque, que justifican una vez más la idoneidad de nuestros ingenieros y operarios navales. Así lo ha consignado hace poco tiempo un distinguido ingeniero inglés, asegurando que en mejores astilleros de su país no salen obras que superen á las ejecutadas en el *Infanta Isabel*, que puede citarse como el más acabado modelo de arquitectura naval.

Dignos son, pues, de todo encomio los generales Arias y Lobaton, así como los ingenieros Urcullu y Alzola, que han intervenido en la construccion del buque.

Todo hace creer que este crucero podrá navegar muy en breve, listas como se encuentran en el arsenal sus máquinas, calderas, arboladura, velámen, embarcaciones menores y muchos de sus pertrechos.

Sí, como es de esperar, la seccion del material del ministerio de Marina activa la remision de la artillería, torpedos, ametralladoras, anclas, jarcias de alambre y otros efectos pendientes de adquisicion en el extranjero, es seguro que por lo que al arsenal toca, el *Infanta Isabel* estará en disposicion de prestar sus servicios ántes de un año.

Hé aquí ahora algunos datos relativos al buque:

Eslora entre perpendiculares, 64 metros; manga fuerra de forros, 9'75; puntal, 5'33; calado en completo armamento, 3'86; desplazamiento, 1'160 toneladas.

Su arboladura será de brik barca y tendrán sus velas una superficie de 696 metros cuadrados.

Llevará cuatro calderas, y sus máquinas de alta y baja presion desarrollarán una fuerza de 1.600 caballos, que impulsarán al buque con una velocidad probable de 14 millas.

Lleva una sola hélice de 3,96 metros de paso.

Las carboneras están dispuestas para alojar 214 toneladas de carbon mineral, suficientes para alimentar los hornos durante siete dias, navegando á toda fuerza.

El buque está dividido en diez compartimientos, estando calculados de tal modo, que aún inundándose el mayor de ellos, los demás puedan soportar el aumento de desplazamiento.

Lleva cinco cañones de 12 cpm. sistema Hontoria, uno de ellos sobre el castillo y los restantes en reductos, dos de caza y dos de retirada, cuyos montajes serán de pirote central.

Se completa su armamento con varias ametralladoras, dos cañones de á 7 cpm para los botes y dos tubos lanza torpedos en las amuras.

Además, lleva luz eléctrica, máquina para levar, chigre de vapor, y cuantos adelantos se conocen en la industria naval.

Manda este buque el coronel, capitan de fragata, D. Joaquin María Lazaga.

El 24 por la tarde telegrafiaré el resultado de la caida al agua del *Infanta Isabel*.—*El corresponsal.*

El príncipe Enrique de Battenberg.

El Gobierno británico ha presentado en la Cámara de los comunes un proyecto de ley de naturalizacion del príncipe Enrique de Battenberg, futuro marido de la princesa Beatriz, hija de la Reina Victoria, por cuyo proyecto se confieren á dicho príncipe todos los derechos, privilegios y capacidades inherentes á los súbditos de la Reina nacidos en Inglaterra.

El príncipe Battenberg es primo del gran duque de Hese, emparentado con la familia real de Inglaterra.

No sabemos si tiene relacion con el proyecto de ley que confiere á ese príncipe la naturalizacion inglesa el cambio que parece haberse verificado en los proyectos de la córte de Berlin. Dicen de esta capital que ni la princesa imperial de Alemania, ni ningun miembro de su familia, asistirá á la boda de la princesa Beatriz.

CRONICA GENERAL.

Anoche, segun dijimos oportunamente, se efectuó el banquete con que el Sr. general Montojo obsequió al Sr. General Suances. La comida comenzó á las siete y concluyó despues de las nueve, la mesa estuvo muy bien servida y la música del Apostadero amenizó el acto, tocando escogidas piezas.

—Los periódicos de Madrid y Barcelona que recibimos hoy por el vapor americano *City of Washington*, no adelantan en sus fechas á los que nos trajo el domingo el vapor *T. J. Cohran*, vía de Tampa y Cayo-Hueso.

—Segun nos avisa el Sr. Fiscal de Imprenta ha sido denunciado el número de *La Libertad* correspondiente al dia de hoy.

—El Sr. D. A. García Pompa, nuevo Cónsul de Venezuela en esta plaza, nos participa que el Gobierno de su nacion ha declarado pirata al vapor *Torito*, que segun las noticias que recibimos ayer de Santhomas, fué apresado por fuerzas del Gobierno.

Respecto del faro de la Guaira, nos comunica el Sr. García Paupa lo siguiente:

Segun comunicaciones del Gobierno Nacional, fecha 25 de junio, ha sido ya terminado en el puerto de La Guaira, el Faro que se hallaba en construccion, y para conocimiento de los buques que llegan á dicho puerto, pasados cuarenta dias, contados desde el 20 de junio, me envía en circular la situacion geográfica del Faro y condiciones á que están sujetos los mencionados buques al vencimiento de dicho plazo.

"El Faro se halla situado en el referido puerto de La Guaira á 10° 37' de latitud N. y longitud 66° 55' O. del Meridiano de Greenwich; la altura de la luz es de 10 piés 6 pulgadas sobre el nivel del mar, y es fija y de color blanco, y la retribucion que deberán pagar los buques que midan más de ciento cincuenta toneladas, es de 25 céntimos de Bolívar por tonelada".

—Segun nos escriben de Cienfuegos, el domingo 9 del actual dejó de existir en dicha ciudad nuestro apreciable amigo el señor D. Francisco Schwiep, antiguo comerciante, cónsul de Francia y Holanda en la misma, y padre de nuestro querido amigo y compañero de redaccion el Sr. D. Juan V. Schwiep. La larga práctica comercial que poseía el difunto, sus conocimientos, rectitud y bondadoso carácter, le habian grangeado la estimacion general en Cienfuegos, donde residía hacía largo tiempo. Damos nuestro sincero pésame á su distinguida familia, y pedimos á Dios descanso eterno para su alma.

—El vapor mercante nacional *Hernan Cortés* salió el sábado 8, de Ponce, para este puerto.

—Ha sido nombrado por Real órden de 9 de julio último capitan del puerto de Matanzas, el capitan de fragata D. José Lobo y Nueve Iglesias.

—Por Reales órdenes de 6 y 9 de julio último se les han concedido el pase á la escala de reserva, al capitan de navío D. Julian Ojeda, y al alférez de navío D. José Contreras.

—En la lista que publicamos hoy de las personas que componen la Junta General del Comercio, se puso "Sr. D. Lorenzo Varela," en l

ron con la energía de la desesperacion. Veinte de los condenados murieron durante la lucha; y de los treinta restantes se escaparon veinte. Durante el combate fueron heridos dos soldados.

ITALIA.—*Roma, 22 de julio.*—En el Consistorio celebrado hoy el Papa ha pronunciado una alocucion. El arzobispo Moran, de la Australia; el Arzobispo Melches, de Colonia; el Arzobispo Capocelatro, de Capua; el Arzobispo Battaglini, de Bolonia, el Obispo Chafino y Mgr Cristofori han sido nombrados Cardenales. Dos otros Cardenales han sido nombrados *in petto*. Han sido nombrados diez y ocho arzobispos entre ellos el Rdo. Walsh, presidente del Colegio Maynooth, Irlanda, en reemplazo del difunto cardenal Mc Cabe, arzobispo de Dublin, y el Rdo. Gross como arzobispo de Oregon, Estados-Unidos.

Se anuncia la muerte del Cardenal Nina.

Roma, 29 de julio.—Las asociaciones liberales italianas organizan cuerpos de voluntarios para ir á España á llevar socorros á las víctimas del cólera. Esta empresa hace rápidos progresos, y llegan ya considerables donativos de todos los puntos de Italia.

Los embajadores enviados á Italia por el emperador de Marruecos han llegado á Roma y han presentado al rey Humberto valiosos regalos.

En el Consistorio que debe celebrarse mañana el Papa nombrará al R. P. Byrne obispo de Mobila, Alabama, y al R. P. Phelan, actualmente vicario general, coadjutor del obispo de Pittsburg, Pensilvania.

Roma, 30 de julio.—Corren rumores de que Mr. Depretis, presidente del Ministerio de Italia, celebrará en Puya una entrevista con el marqués de Salisbury para tratar de la cuestion del Soudan.

El arzobispo de Baltimore será probablemente nombrado cardenal en el próximo mes de setiembre.

En su alocucion el Papa se ha lamentado de las dificultades que encuentra la Iglesia en Italia, en Francia y en Alemania Recomienda la concordia y declara que los católicos defenderán hasta último extremo los derechos de la Iglesia.

Roma, 31 de julio.—El *Diritto* créo que la Italia llevará socorros á la guarnicion de Kassala, como se convino entre el conde Granville y Mr. Mancini.

Se pretende que Mr. Depretis, que está en Francia tomando las aguas, ha tenido en Dieppe una entrevista con el marqués de Salisbury para tratar de la accion combinada de Inglaterra é Italia en Egipto.

El capitan Ferrari llegará aquí mañana y dará cuenta del resultado de su mision á la Abisinia.

En el consistorio celebrado ayer, el Papa procedió á la ceremonia del envío de los capelos á los cardenales recien nombrados.

INGLATERRA.—*Lóndres, 2 de agosto.*—Durante el curso de las negociaciones entabladas para enviar una expedicion de tropas turcas al Soudan, el Sultan ha suscitado la cuestion relativa á la evacuacion del Egipto por las fuerzas inglesas, proponiendo su reemplazo por tropas turcas. Mr. White, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha recibido la órden de negarse á discutir las cuestiones de evacuacion. Las noticias del Cairo son de que la perspectiva de evacuacion de Egipto por las tropas inglesas está más lejana que nunca. Algunas posiciones que sólo parecian ocupadas provisionalmente, van á serlo de una manera definitiva.

Las declaraciones francamente hechas por los periódicos rusos cuando dicen que la cuestion del desfiladero de Zulficar quedará pendiente hasta que en Inglaterra se hayan verificado las elecciones, hacen suponer que la guerra es inevitable. Cuantos preparativos hace el gobierno para hacer frente á esta eventualidad, son unánimemente aprobados. Todos los periódicos aplauden el nombramiento del general Roberts para el mando en jefe de las tropas de la India, y que se haya resuelto construir un campo atrincherado en el valle de Pishin. Los periódicos rusos deploran la muerte del Mahdi, puesto que lord Salisbury tendrá más libertad de accion en el Asia Central, y el *Nowe Vremya* espera que la diplomacia rusa encontrará el medio de prolongar las dificultades de Inglaterra en Egipto. Diariamente se publican en Rusia artículos sobre la decadencia de Inglaterra como potencia militar y comerciante.

La construccion de un campo atrincherado en el valle de Pishin no es por cierto una idea nueva. Este proyecto forma parte de un plan general para la proteccion de las fronteras de la India.

El general Macpherson reemplazará al general Roberts como comandante en jefe del ejército de la presidencia de Madras. El duque de Connaught será nombrado comandante en jefe del ejército de la presidencia de Bombay en reemplazo del general Hardinge.

Se habla todavía de dilapidaciones, pero es probable que se echará tierra encima de este nuevo escándalo. Resulta de la investigacion del almirantazgo que la administracion financiera tenia defectos, lo que por cierto nadie ignoraba. Mr. Smith, ministro de la Guerra, se propone llevar á cabo una investigacion especial en lo concerniente á las indicaciones de fraudes cometidos durante la guerra del Soudan, pero es de suponer que esta investigacion á nada ha de conducir.

Aunque se supone que el partido liberal perderá algunos asientos en las próximas elecciones generales, la popularidad de Mr. Gladstone en vez de disminuir aumenta. Un hecho lo prueba. Ayer fué á Ting Park para visitar al baron de Rosthchild. A su llegada á Aylesbury fué reconocido por el pueblo que le hizo una ovacion de las más entusiastas. Hombres y mujeres siguieron corriendo su coche, aclamándole constantemente.

Lóndres, 3 de agosto.—Noticias de Kuchan, recibidas por la vía de Persia, de fecha 22 de julio, anuncian que corren rumores allí de un combate que han tenido rusos y afghanes cerca de Meruchak. Verdaderos ó falsos, en la frontera se da crédito á estos rumores. Muchos de los negociantes afghanes han sido expulsados de Askabat por causa de las manifestaciones de disgusto que se nota en la poblacion de la plaza.

Ni en Lóndres ni en San Petersburgo se han recibido noticias oficiales que confirmen los rumores de un combate cerca de Meruchak entre rusos y afghanes. Se crée que la noticia es falsa.

Mr. de Giers, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, sale mañana de San Petersburgo con dos meses de licencia.

Mr. M. W. H. Smith, nuevo ministro de la guerra, ha dicho esta tarde en la Cámara de los Comunes que el gobierno ha dado órden de abandonar los trabajos del ferrocarril entre Sonakim y Berber, y que se tomaban las medidas necesarias para que las tropas europeas de Egipto regresaran á Inglaterra. Las tropas de la India se retirarán en el próximo octubre.

Los despachos de Tashkend, Rusia Asiática, anuncian que un fuerte temblor de tierra se ha hecho sentir en aquella region. Casi todas las casas de la poblacion de de Bisheerzek han quedado demolidas y las poblaciones de Soluk y Belododosk están arruinadas. En la última de estas poblaciones la Iglesia se ha derrumbado cuando estaba llena de fieles, de los cuales la mayor parte han perecido. La tierra se ha abierto en varios puntos, tragándose bastantes personas.

Despachos posteriores dicen que con los temblores de tierra han muerto cincuenta y cuatro personas y están heridas sesenta y cuatro. Continúan las oscilaciones y reina el pánico entre los habitantes.

Correspondencia del "Diario de la Marina"

Nueva York, 4 de agosto.

Esta carta será breve, pues va á guisa de experimento.

La oficina de Correos anuncia que queda establecido un servicio regular bisemanal entre esta ciudad y la Habana, por la vía de Tampa y Cayo Hueso.

Saldrán de este último punto los vapores que han de conducir la mala, todos los miércoles y sábados, y aquí se cerrarán las balijas que han de alcanzar esos vapores respectivamente los sábados y los mártes á media noche.

De manera que la correspondencia que se deposite en esta oficina de correos el mártes por la noche debe llegar á la Habana el domingo siguiente, y la que salga de aquí el sábado por la noche debe estar distribuida en esa el juéves inmediato.

Este arreglo, contando con la exacta y puntual regularidad del servicio de Correos, no podrá ménos de ser ventajoso para el comercio, que de otro modo se hallaría á merced de los cambios é inseguridades que puede traer el envío de la correspondencia por los vapores que han rehusado conducir la mala.

Ya por de pronto le avisan desde Washington al *Journal of Commerce* que hay una ley que prohibe que un vapor conduzca correspondencia, aunque esté franqueada, cuando dicho vapor no está autorizado á llevarla por el Departamento de Correos, y en vista de la liga que se ha formado entre las compañías de vapores que cité en otra carta, es fácil que el gobierno les exija el cumplimiento de esa ley, privando así á dichas líneas de las franquicias que tenian sus vapores en los puertos extranjeros por el hecho de conducir la mala de los Estados-Unidos.

Anuncia la oficina de Correos el establecimiento de nuevas vías para el envío de la correspondencia á aquellos países que estaban ántes en comunicacion directa con los Estados Unidos por medio de los vapores-correos que se han declarado en huelga.

Y pues estoy con la mano en la masa, voy á adelantar algunas noticias á las que lleve mi carta de pasado mañana.

Esta semana es el funeral del general Grant el que llena la medida de las noticias hasta rebosarla.

Esta mañana, á las diez, se ha verificado en el *cottage*, ó casa de campo de Mount Mc Gregor, donde murió el general Grant, el funeral segun el ritual metodista, pronunciando el Dr. Newman una oracion fúnebre que ha durado más de una hora. Estaban presentes, además de la familia, los generales Sherman y Hancock con la plana mayor del difunto, y un número considerable de amigos y conocidos del difunto.

Por la tarde ha salido el cortejo para Saratoga, y desde allí pasará á Albany, donde estará expuesto el cadáver hasta mañana, que será conducido á esta metrópoli.

La excitacion de la prensa á las autoridades militares para que dispusiesen los arreglos de la procesion de la manera que se evitara á las tropas y milicias del cortejo demasiada fatiga en el caso de ser caloroso el dia del entierro, ha dado ya su resultado, pues el general Hancock y sus ayudantes y jefos de division han anunciado un nuevo programa y órden de formacion, con objeto de obviar esa contingencia.

De las peticiones que se han recibido para formar en el cortejo despréndese que no bajará éste de 50,000 hombres, á saber: tropas regulares del ejército y la marina, 3,000; milicias del Estado de Nueva-York, 10,000; milicias del Estado de Pensilvania, 8,000; ídem del de Nueva Jersey, 2,000; otros cuerpos militares, 1,500; "Gran Ejército de la República," 15,000; sociedades civiles, 10,000.

El gran catafalco en que será conducido el féretro, estará enteramente cubierto de paño negro y serán igualmente negros todos los adornos. Mide diez y seis piés de largo por nueve de ancho, y tiene diez y siete piés de alto, incluso el penacho. Se han puesto en dicho carro unas nueve toneladas de hierro, á fin de obtener un movimiento seguro sin trepidacion ni ruido.

El espíritu especulativo de esta gente va á sacar partido del gran acontecimiento del sábado. Varios hombres ladinos, de esos que tienen siempre un ojo puesto en la parte negociable de cualquier cosa, han ido alquilando á los dueños de establecimientos de Broadway y otros puntos de la carrera las mejores ventanas, y en ellas van á colocar asientos que subalquilarán á buenos precios, sacando así un piquito regular con que ir luego á brindar "á la salud..... del muerto." Se han llegado á pagar $50 por ventana, y hay quien pide $10 por un asiento. ¡Oh bolsillo, bolsillo; qué tragaderas tienes y qué voraz apetito el tuyo!

K. LENDAS.

VARIEDADES.

La misma ilustrada persona que hace algunas semanas nos remitió un artículo acerca del jóven artista Sr. Melero, nos ha enviado el que va á continuacion y que por causas independientes de nuestra voluntad, publicamos con algun atraso:

MIGUEL ANGEL MELERO.

NOTAS ÍNTIMAS.

A principios del pasado mes de junio decía el que estas líneas traza desde las columnas de este periódico: "Miguel Angel tiene los defectos naturales en todo principiante; es sólo una esperanza, un arbusto guiado cuidadosamente con cariño paternal; y ahora, á las corporaciones, á las personas pudientes de la Isla de Cuba toca concluir la obra, creando una pension al aventajado alumno de la Academia de San Alejandro."

Nuestra Diputacion Provincial pocos dias despues, á propuesta de su presidente D. Cárlos Saladrigas, y apoyada esa propuesta con verdadero entusiasmo por mi apreciable amigo y condiscípulo el diputado señor D. José F. Vérgez, convocaba á un concurso creando una plaza pensionada para ir á estudiar el arte de la pintura en Europa.

Miguel Angel Melero presenta sus títulos académicos, exhibe públicamente en el edificio de la Corporacion sus numerosos estudios; y trascurrido el tiempo fijado en la referida convocatoria, se celebra la correspondiente sesion y por unánime acuerdo, adquiere el jóven Melero el valioso premio de ser pensionado por la Diputacion provincial de la Habana.

Tambien otra corporacion contribuirá con lo que modestamente le permiten hoy sus quebrantados fondos, á la meritoria obra de completar la educacion artística de Miguel Angel.

Atado al acuerdo tomado por la Sociedad Económica de Amigos del País creando otra pension al hijo aquelloso y distinguido discípulo del digno director de la Escuela de Pintura y Escultura de esta capital.

¡Justísimo premio á los afanes y desvelos de un amante padre y entendido maestro, y á los méritos y trabajos del cariñoso hijo y del discípulo aplicado!

* * *

El pensionado se dispone, pues, á emprender su marcha para realizar las esperanzas que ha hecho concebir.

Ya está con *el pié en el buque*, ambicionando, como nunca, ir á completar sus conocimientos pictóricos con el constante estudio de los grandes maestros en Madrid, París y Roma, cuyos museos, basílicas y pinacotecas ostentan las manifestaciones más sublimes del divino arte de Bartolomé Estéban Murillo.

Mas al abandonar estas playas, donde deja á sus amantísimos padres y á numerosos parientes, amigos y compañeros, ha querido llevar consigo á la elegida de su alma, á la virtuosa compañera en quien ha depositado las afecciones más tiernas y más puras de su corazon.

* * *

A las doce de la mañana del dia 27 del presente mes, una concurrencia tan numerosa como selecta llenaba la preciosa capilla de Lourdes en el templo de la Merced: bajo la cúpula de aquella capilla donde se contemplan trazos, pinceladas y hasta figuras enteras, que son testimonios elocuentes de las cualidades artísticas del jóven pensionado, ibase, en nombre de Dios, á santificar el amor de dos corazones jóvenes que laten constantemente el uno para el otro.

El amor de la hermosa y distinguida señorita Dª Elvira Martínez y Martínez y del Sr. D. Miguel Angel Melero y Fernández de Castro.

* * *

Concluida la ceremonia religiosa, la que fué apadrinada por los padres y parientes de los nuevos esposos; aquella concurrencia no tenía más que una sola idea, un sólo pensamiento que se manifestaba en estas exclamaciones:

¡Feliz pareja! ¡Dichosa union!

* * *

Los títulos de amigo y compañero, y el no ménos íntimo de testigo de su boda con que me ha honrado Miguel Angel, me autorizan para que termine estas notas aconsejándole que ya que ha unido para siempre su destino al de su idolatrada Elvira, estudie con más afan, con más esperanza para que conquiste dentro de breves años el puesto envidiable que le señalaba en mis notas anteriores, entre aquellos artistas españoles "que recogen en la punta de sus pinceles rayos del sol de la patria."....

Manuel Soler.

29 de junio de 1885.

GACETILLAS.

TEATRO DE IRIJOA.—El estreno de la obra titulada *¡Viva mi tierra!* llevó anoche al expresado coliseo una concurrencia tan numerosa, que llenaba todas las localidades y se agrupaba detrás de la última fila de butacas y en los pasillos.

Se esmeraron en el desempeño de dicha zarzuela cuantos tomaron parte en el mismo, y fué necesario repetir no sólo algunos números musicales, sino tambien varias escenas cómicas.

Las decoraciones pintadas por el bien reputado escenógrafo D. Miguel Arias son de mucho mérito, llamando particularmente la atencion las que representan á Sevilla, Zaragoza y Madrid y el palacio de la Casualidad. El artista mereció los honores de la llamada al proscenio más de una vez, en medio de atronadores aplausos. El vestuario y el *atrezzo* contribuyen á que el conjunto sea brillante.

En resúmen, *¡Viva mi tierra!* ha gustado mucho al público que presenció la primera representacion, y le auguramos, por lo mismo, una larga serie de buenas entradas. Mañana, miércoles, se repite, á las ocho y las nueve. Le seguirá, á las diez, *La colegiala.*

El pequeño aumento de precio en lunetas y plateas que ha establecido la empresa, está justificado ante los gastos extraordinarios que ha hecho la misma, con objeto de no omitir nada de lo que contribuye al lucimiento de la obra.

BOLETIN JURÍDICO.—Tenemos á la vista el número décimo-quinto del semanario de legislacion y jurisprudencia que así se titula y del cual es director el Sr. Ldo. D. Florencio Suzarte. Contiene materias de interés, propias de su índole.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Bufos de Salas. Funciones de tanda de mañana, miércoles:

A las ocho.—*Caneca.*
A las nueve.—*La suegra futura.*
A las diez.—*Aristocracia modelo.*

Al final de cada acto se cantarán *guarachas* y *puntos* del país.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO.—Hemos recibido la séptima parte del *Diccionario Biográfico* que viene publicando el Sr. D. Francisco Calcagno. Contiene la conclusion de la *L*, la *Ll* y gran parte de la *M*, figurando en sus páginas nombres de personas que existen en esta ciudad donde son muy conocidas y apreciadas. Es obra de reconocida utilidad y que puede adquirirse, suscribiéndose á ella, en la librería é imprenta de D. Elías F. Casona, calle del Obispo nº 34.

MENÚ.—He aquí el de la comida con que anoche obsequió el Excmo. Sr. D. Florencio Montejo y Trillo, al Excmo. Sr. D. Victoriano Suances, en la Comandancia General del Apostadero:

Ostras.—*Manzanilla.*
Puré de la Reina.—*Jerez.*
Futuras mixtas.—*Burdeos.*
Filete á la jardinera.—*Chateaux Margot.*
Pargo á la mayonesa. Galantina de pava. Espárragos en salsa blanca. Codornices perigord. Rosbeef. Jamon en dulce.—*Rhin.*
Ensalada rusa.
Charlota en biscuit. Gelatina de frutas. Queso helado.—*Málaga.*

RECIBO.—Lo acusamos del último número que acabamos de recibir de la importante revista decenal *La Ilustracion Cubana*, el cual no es ménos interesante y variado que los anteriores.

Hé aquí el sumario del mismo:

"Texto.—La instruccion pública en los Estados-Unidos, por Emilio Blanchet.—Mis versos, por Rafael María de Mendive.—Biografía del Excmo. Sr. D. José Ramon Betancourt (conclusion), por José C. Bernal.—Una flor para el baile, por Narciso Foxá.—Rafael María Mendive. — La Ilusion, por Manuel de Zequeira y Arango.—Revista de Barcelona, por Antonio Pérez.—Romance, por Pedro Santacilia.—Miscelánea.—Explicacion de los grabados.—A un arroyo seco, por Julia Pérez Montes de Oca.—*La Mionette*, novela original de Eugenio Muller, traducida expresamente para *La Ilustracion Cubana.*

Grabados — Rafael María Mendive, de una fotografía de Cohner.—Un obsequio.—Habana: Quinta del Obispo, Cerro.—Cementerio de Colon: Mausoleo de D. Ramon Herrera, conde de la Mortera.—El té, cuadro de Monel."

Como regalo correspondiente á este número, se reparte *La Ultima Moda* de *La Ilustracion Cubana*, con un precioso figurin ilumnado.

Continúa abierta la suscricion en la Agencia General. Trocadero núm. 28, en la librería de Sala, O'Reilly núm. 36 y en el despacho de la Imprenta *El País*, Teniente Rey número 39, al precio de $2 B|B. al mes en la Habana, y $2 25 centavos B|B. ó $1 oro fuera de la Habana, pago adelantado.

UN RESUCITADO.—La precipitacion con que suelen efectuarse los entierros durante las epidemias, dan lugar á episodios como el siguiente, ocurrido en Olea, Murcia, y que ha publicado un periódico de Madrid del 18 del pasado:

"El dia 11 fueron invadidos un hombre de alguna edad, padre de familia, y un hijo suyo de once años, llamado José Gomez. Murió el padre, y dias despues, á las seis de la tarde, el hijo, que fué llevado inmediatamente al cementerio á tiempo que daba por terminada su faena el enterrador. Este miró al recien llegado; y aunque la fosa estaba casi llena, le echó en ella y se fué.

Al siguiente dia, lo primero que vió el enterrador al abrir el cementerio, fué á José Gomez, casi desnudo, como le enterraron, jugando al chito.

—Oye, tú—exclamó sorprendido el se pulturero: —¿quién te ha sacado de ahí?

—Nadie—contestó el niño alegremente; —he salido solo.

—Bueno, pues acércate, ven.

El chico, creyendo se trataba de encerrarle de nuevo, echó á correr no parando hasta su casa, donde la primera que le vió, llevando el susto consiguiente y creyéndo le llegado del otro mundo, fué su madre.

—¿Y tu padre? —Fué lo primero que se le ocurrió preguntar á la pobre mujer.

—Allí se ha quedado.... Madre—añadió el chiquillo—deme V. algo que comer, que tengo mucha hambre.

La madre prorrumpió en gritos y lamentos; llegaron los vecinos y rodearon al chico, que huye y se esconde en la casa creyendo se trataba de un nuevo enterramiento; y al fin le cogen y tratan de hacerle acostar, pero José Gomez protesta y dice que sí está malo, es de hambre.

Se le da de almorzar, y el chico con admiracion del pueblo, que le cree ser sobrenatural, anda desde entónces correteando y apedreando perros, como cuenta de esa *víctima* de la epidemia."

COMO SE PIDE.—Se nos remite lo siguiente:

"Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Presente. Muy Sr. nuestro: Los que suscribimos la presente, socios de la *Asociacion de Dependientes* de esta capital, desearíamos merecer de su nunca desmentida amabilidad, que en la Gacetilla de su digno cargo interpusiera su influencia con la Junta Directiva de este instituto, para que en la próxima funcion de mes reglamentaria disponga la repeticion de la zarzuela *Entre mi mujer y el negro*, puesta en escena el 30 de noviembre último en los salones del mismo, donde tan buen desempeño alcanzó, por la Seccion de Filarmonía.

Los que por nuestras ocupaciones no pudimos tener el gusto de asistir á la primera representacion, deseamos vivamente la segunda, para apreciar como lo merece la esmerada ejecucion de esa obra.

Anticipándole por este concepto nuestras más expresivas gracias, nos repetimos de Vd. atentos S. S.—*Tomás Hernandez—Felipe Bello—Luis Alvo.—Ramon Gonzalez. Luciano Fernández.—Baldomero Fernández.—Tomás Blanco.—José Nieto y Xiqués.*

VACUNA.—Se administrará mañana, miércoles, en las alcaldías siguientes: En la del Sto. Angel, de 1 á 2, por el Ldo M. Sanchez. En la de Atarés, de 12 á 1, por el Dr. P. Sánchez. En la de Colon, de 1 á 2, por El Ldo. Hoyos. En la del Arsenal, de 1 á 2, por el Ldo. Reol. En la de San Leopoldo, de 12 á 1, por el Ldo. Mejía.

CENTRO GALLEGO.—Ante una numerosa concurrencia se efectuó en la noche del domingo último la reunion familiar anunciada oportunamente.

Al levantarse el telon salió al proscenio un señor vocal, que en sentidas frases, embargadas por la emocion, manifestó la triste nueva del fallecimiento de la dulce cantora, de la inspirada poetisa, del ruiseñor gallego, como se la llamaba, Rosalía Castro de Murguía, añadiendo que á consecuencia de haberse sabido á última hora y no haber lugar para los correspondientes anuncios, no se había suspendido la funcion, como debió haberse hecho, en señal de duelo, por deferencia al bello sexo que honraba los salones, pero que en defecto de eso, la Directiva del Centro Gallego proyectaba una velada fúnebre en conmemoracion de tan ilustre difunta.

La funcion llevada á cabo por las Secciones de Declamacion y de Canto, cumplieron su cometido de una manera satisfactoria, recibiendo entusiastas aplausos. Merecen especial mencion, la primera tiple gallega Dª Dorinda Rodriguez, la Sra. Vigo, y los Vieites (D. D. y D. Evaristo) Caula, Rodriguez y otros cuyos nombres sentimos no conocer.

Tan agradable fiesta, terminó con dos horas de baile, á los dulces acordes del piano.

DICHOS HISTÓRICOS.—Segun dice un autor francés, Monselet, miéntras más andan las cosas, más adquiere la conviccion de que no se ha dicho ninguna de las palabras que registra la historia.

Así Francisco I no escribió á su madre despues de la batalla de Pavía: "Todo se ha perdido, ménos el honor". Hé aquí lo que escribió: "Para deciros hasta donde ha sido mi infortunio, de todas las cosas no me han quedado sino el honor y la vida, la que está salva." Lo que es muy diferente.

Gallieo se guardó muy bien de gritar: "Y sin embargo se mueve!" Léase acerca de esto el estudio de Philarete Chasles.

Buffon no dijo: "El estilo es el hombre", ni tampoco: "El genio es la paciencia". El envolvió estos dos pensamientos en largas y rebuscadas frases.

El caballero de Assas no gritó: "¡A mí, Auvernia! son los enemigos." Rochambeau cuenta, en sus memorias, que él oyó otra cosa.

Madame Roland no pronunció en el cadalso esta frase memorable: "¡Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en nombre tuyo!" Ella dijo: "¡Oh libertad, como se juega contigo!"

Luis XVIII no dijo al entrar en las Tullerías: "Nada ha cambiado en Francia: hay sólo un francés." Fué el conde de Beugnot quien encontró esta fórmula..... veinte y cuatro horas despues.

Nada hay de cierto acerca de la réplica de Cambronne.

Las frases modernas no merecen más crédito; sus autores no se han ocupado constantemente de otra cosa que de rechazar su paternidad.

¿No es singular que en todas las épocas haya habido individuos que ejercieran la profesion de *fabricantes de frases históricas?*

POLICÍA.—Al transitar, en la tarde de ayer, un vecino del Cerro por el callejon conocido por del Padre Borrero, fué asaltado por tres individuos blancos, quienes le despojaron de un reloj de oro y tres pesos billetes del Banco Español. El delegado del noveno distrito, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, pudo lograr la detencion de los asaltantes, como asimismo ocupó dos caballos pertenientes á los detenidos y los cuales estaban paciendo á poca distancia del sitio donde se perpetró el robo. Los agresores que son individuos de pésimos antecedentes fueron remitidos á lugar seguro y á disposicion de la autoridad competente

—A la voz de *¡atajo!* fué detenido un moreno que era perseguido por el dependiente de un establecimiento de la calzada de Galiano, por haber tratado de robar una pieza de casimir en el expresado establecimiento.

—El celador de policía de Guanabacoa, practica diligencias sumarias en averiguacion de quién sea un individuo blanco que en la noche del domingo fué asaltado en la calle de las Animas esquina á Venus, de cuyo hecho tuvo noticias confidenciales; y la relacion que puede tener este hecho con las heridas que infirieron á un moreno en el brazo y costado izquierdo, y las que tambien sufrió en un brazo otro moreno vecino de la calle de los Cocos en dicha villa. El primero de los heridos se ha ocultado y el segundo ha sido preso.

Segun manifiesta el funcionario de referencia, el individuo que se supone asaltado en la calle de las Animas dijo á un sujeto que le había interrogado lo que le sucedía, las siguientes frases: "ellos me han hechr pasar el susto, pero yo les he metido el estoque"; por lo que se deduce que haya relacion entre los heridos y el asalto de este incógnito individuo.

DEBILIDAD DE LA VISTA.—Generalmente se atribuye ésta á alguna enfermedad de los ojos, pero ántes de ir al oculista á hacer gastos ¿no sería mejor asegurarse de que el sistema general no está debilitado? A menudo sucede que esto es el resultado de abusos de la naturaleza, de los placeres solitarios y se curará con el uso de las Píldoras del Dr. Bloom que vigorizan el sistema nervioso y destruyen los efectos de aquellas causas. El testimonio de millares de personas garantizan el poder curativo de estas Píldoras para tales afecciones.

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS y boticas.

BATALLON CAZADORES DE ISABEL II NÚMERO 3.—MÚSICA.—*Programa de las piezas que han de tocarse en la noche de hoy, en el Parque Central:*

1ª "Tiket", polka.
2ª Fantasía sobre motivos de la ópera "Fausi".
3ª "Jehová", fantasía sobre motivos del oratorio de Ph. Hoerter.
4ª "El Canto del Esclavo", escena amerieana del maestro Espadero de la Habana (á petición).
5ª "Las Paz", mazurka.
6ª Paso doble "Puerto Real".

Cabaña, 12 de agosto de 1885.—El músico mayor, *Francisco Espino.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE AGOSTO.

Santa Clara de Asís, virgen, fundadora de las Religiosas de Clarisas y San Crescenciano, mártir.

Santa Clara, tan célebre en toda la Iglesia por su eminente santidad y por el prodigioso número de santas hijas que la reconocen por su dirección, fué de la ciudad de Asís, en Umbría, patria del glorioso padre San Francisco. Nació el año de 1193. Verificóse presto el tiempo porque prevenía Clara de la gracia de Jesucristo desde la misma cuna, dió á conocer por lo que ya era, lo que con el tiempo había de ser. No hubo niña que más de prisa diera muestras de la devocion á la edad y al conocimiento; sus entretenimientos y sus juegos eran la oracion; siempre se hallaba de rodillas en su cuarto; y á falta de rosario iba contando por un monton de piedrecinas los Padres Nuestros y Ave Marías que rezaba. Desde que nació profesó una tierna devocion á la Reina de las vírgenes y por consiguiente un extremado amor á la pureza. Este fué en parte su carácter. La caridad que tenía con los pobres la empeñaba muchas veces, á pesar de sus pocos años, en algunos excesos, reservando lo mejor para lo que le daban para repartirlo entre los necesitados. El dia 18 de marzo, que era domingo de Ramos, del año 1212, tomó el hábito de penitencia por manos de San Francisco, habiendo pasado cuarenta y dos años en la vida religiosa: entró en el gozo del Señor, el dia 11 de agosto de 1253, dejando de herencia eminentes virtudes.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas Solemnes.—En el Espíritu Santo la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; y en las demás iglesias, las de costumbre.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN.

El sábado 15 del mes actual y hora de las ocho de la mañana, dará principio la solemne fiesta de misa y sermon que los hermanos terceros tributan á su excelsa Patrona Reina de los Angeles, bajo el glorioso título de Ntra. Sra. del Tránsito. El viérnes, á las siete de la noche, gran Salve. Lo que se participa á los hermanos y fieles devotos de tan excelsa Madre, rogándoles la asistencia para el mayor culto.—P. M. 4-12

10564

MONASTERIO DE

Santa Clara de Asis.

Fiestas en el mes de agosto.

Sábado 8.—Misa votiva á San Lorenzo, á las nueve de la mañana, estando el sermon á cargo del P. Alfredo V. Caballero, capellan administrador de Paula.

Dia 11.—A las cinco solemnes vísperas de Santa Clara y á las siete y cuarto salve á toda orquesta

Dia 12.—Solemne funcion á la Santa Madre con misa cantada á las nueve y sermon á cargo del Rdo. P. Royo S. J.

Dia 14.—Salve á las siete y cuarto.

Dia 15.—Fiesta de la Asuncion de Nuestra Señora; misa solemne á las nueve, con sermon. El mismo dia, á las siete y media de la tarde, gran salve

Dia 16.—Festividad del S. P. San Francisco, misa á las nueve y sermon por el R. P. José Carmelita.

Dia 17.—Octava de la Santa Madre, misa á las nueve y ocupará la cátedra sagrada el Dr. D. Agustin Mangiano, párroco de Guadalupe. 10525 9-7

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE AGOSTO DE 1885.

Servicio para el 12.

Jefe de dia.—El Comandante del 2º Batallon de Artillería Voluntarios, D. Andres Serura.

Visita de Hospital.—Bon. de Ingenieros de Ejército.

Médico para los bafios.—El de Caballería y Obreros, D. Antonio Nuñez.

Capitanía general y Parada.—2º Batallon de Artillería de Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Bateria de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Retreta en el Parque Central.—Batallon Cazadores de Isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3 de la Plaza, D. Alfonso Ferrer.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

	Cardos.	Clavellinas.	Chivos.	Macarrones.	Corral.	Total.	Kilos.	Promedio.	Carnes.	Promedio.	Manteca.	Mas.	Costillas.	Chivo.
RASTRO DE GANADO MAYOR.	18	100	118	4116	116	35	551	120	14 80	70	30 oro	55	65	43
RASTRO DE GANADO MENOR.	200		200		165									

GANADO.	Mansos.	Toros del pais.	Terneros.	Lechones.	Marrellos lechones.	Total.	Kilos.	Promedio.
RASTRO DE GANADO MAYOR.	144	22	29	34		229	25,623	
RASTRO DE GANADO MENOR.	165					165		

Reses.	Sobrantes.	Precios.
Masa limpia		35 cts.
Cuarto con hueso		30
Masa limpia		50
Cuarto con hueso		40
Masa limpia		60
Cuarto con hueso		50
Masa limpia		50
Cuarto con hueso		40
Masa limpia		50
Cuarto con hueso		40
Masa limpia		35 cts. oro
Cuarto con hueso		30

Precios en las carnicerías.

Precios para las carnicerías.

COMUNICADOS

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que dará este Instituto en el mes de la fecha.

Lúnes 17.—Velada literario musical
Viérnes 28.—Velada lírico dramática

Habana, agosto 10 de 1885.—El Secretario, *José Fornaris.*

10596 6-12

Managua, Agosto 11 de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Un multiplicado número de vecinos de esta localidad, queriendo como un recuerdo de gratitud hacer público por medio de la prensa los cariñosos y sinceras demostraciones de aprecio al Sr. Dr. D. José F. Romero y Leal, médico avecindado en esta Villa, es por lo que se permiten molestar la muy digna atencion de Vd., para que por medio del ilustrado y digno periódico que tan habilmente dirige, no queden ignorados los inmensos y señalados beneficios que recibe esta localidad y que le son deudores sus habitantes al referido Sr. Romero por el celo y desinterés con que les prodiga sus servicios.

Desde el dia 19 de Junio del año próximo pasado, habita en esta Villa el citado Dr. Sr. Romero y Leal, ejerciendo con notable esmero y aceptacion general, la noble profesion á que está dedicado, al extremo de que, no tan sólo acude inmediatamente á prestar el auxilio de su ciencia al primer paciente que le solicita, sin pararse jamás en el estipendio ó paga con que puedan retribuirle; sino que tambien al labriego más pobre sin que le haya llamado por no poder sufragar tal vez el gasto del caballo y del mandadero, se ha dirigido á su casa y sin contar distancia ni malos pasos en los caminos, que hace dias se encuentran infernales, sin embargo, se ha prestado á su asistencia con un celo digno de elogio, al extremo que á varios enfermos les ha prodigado no tan solo su concurso médico, sino que tambien las medicinas y á algunos hasta les alimentos para que surtiesen aquellos los efectos apetecidos.

Pueden asegurar esos vecinos que en el corto plazo de la estancia del Sr. Romero en esta localidad, ha prodigado el recurso de su ciencia á más de 200 vecinos pobres y sin que haya percibido la menor remuneracion de ellos, siendo de admirar la afabilidad y exquisito trato que usa con los enfermos y sus familiares, bien tengan holgada posicion ó ya rayen en mayores escaceces, y aun con aquellos más pobres que seguidamente de la visita se dispone á suministrar la medicina.

Hoy Sr. Director, el referido Sr. Romero tiene establecido en esta Villa y para el servicio del término municipal, una casa de Salud para poder atender con la mayor prontitud y esmerada diligencia á todo caso desgraciado, tanto en la villa como en el término que cuenta con once barrios y una nueva legua de circunferencia, salpicado de intransitables y pésimos caminos, y á este fin cuenta dicha Casa de Salud son todos los recursos necesarios de la ciencia, así como camillas y cualquier mueblaje para un certero asilo, de mejor efecto y preparado todo ad hoc para el mejor resultado.

Vd. comprenderá, Sr. Director, que los beneficios más que reporta á los infelices y pobres moradores de esta localidad, dignos por cierto de mejor suerte, los desvelos y laudable desprendimiento del facultativo Sr. Romero en pró y am

El Nuevo Sistema.

GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.—Á 8 RS. PIPA. SE DESCUENTA EL 15 POR 100. ARAMBURU ESQUINA A SAN JOSE.

Desinfectante deodorizador americano grátis.
Este sistema es el que más ventajas ofrece al público en el aseo, prontitud en el trabajo y economía en los precios de ajuste; recibe órdenes café La Victoria, calle de la Muralla.—Paula y Damas, Aguiar y Empedrado, bodega. —Obrapia y Habana—Genios y Consulado—Amistad y Virtudes—Concordia y San Nicolás—Gloria y Ordenas —Luz y Egido y Aramburu esquina á San José.
10546 4 11

EL EXPRESO.

TELEFONO 1059.

Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros.
Este tren hace la limpieza más barato que ninguno de su clase y recibe órdenes en los puntos siguientes: Monte y Aguila, ferretería. Compostela esquina á Lamparilla y Obispo, bodegas. Animas y San Nicolás, bodega. Concordia y Lealtad, bodega. Manrique y Virtudes bodega. Salud n. 1. Sombrerería La Barata. Belascoain 121, malcería, y Soledad esquina á Jesus Peregrino, donde está el Tren de **A. GOYA.**
10437 4-8

Solicitudes.

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD, SOLICita colocacion para criada de mano ó manejadora de niños: tiene quien abone por su conducta: tambien se solicita una lavandera de color, bien para la casa ó la calle San Nicolás n. 98. 10563 4 12

SE SOLICITA
una criada para los quehaceres de una casa que tenga buenas referencias. Casa de las Vírdas frente Cárlos 3?
10585 4-12

BARBERO
Se solicita un buen operario Monte núm 59.
10587 4-12

SE SOLICITA
un farmacéutico para regentar una botica en el campo. Informarán Dragones 110.
10549 4-14

SE SOLICITA
una negrita de 10 á 12 años para manejar una niña de un año: se le viste, calza y asiste caso de enfermedad, así como un muchacho para hacer mandados: informarán Economía 8. 10563 4-12

SE NECESITA UN JOVEN CRIADO DE MANO con buenos conocimientos de cocina que haya servido en casa particular y tenga buenas referencias. Paula n. 5. 10559 4-12

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE MANO ó para el servicio de una corta familia para el lavado y aseo de la casa, una morena de diez y ocho años, de buenas referencias. Empedrado n. 3 altos, frente á la pescadería. 10552 4-12

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero de bastante inteligencia y sabe su obligacion que ha ocupado las mejores casas particulares y hoteles de esta capital, tiene personas que respondan por su conducta y moralidad, Villegas 163 y Obrapia 100.
10573 4-12

OJO. SESOLICITAN DOS COCINERAS Y UNA criada de color, una cocinera, 2 criadas blancas, un muchacho y una muchacha de 12 á 14 años para criados de mano. Desean colocarse: un carpintero para un ingenio y un mayordomo. Se colocan cocheros, cocineros y criados para la poblacion y para el campo; pidan y se les facilitan grátis G'Reilly 108. 10581 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE VUELta-Abajo á media leche, muy abundante, de cinco meses de parida, tiene personas que respondan por su conducta: Infanta esquina á Universidad n. 41. café, darán razon. 10544 4-12

61, AGUIAR 61.
Se solicita una buena criada de mano, que traiga referencias C n. 946 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, UN criado de mano de 14 á 15 años, sea blanco ó de color y una negrita ó lelefilita de 12 á 14 años para manejar una niña, que tenga buenas recomendaciones. Perseverancia 34. 10554 4 12

UNA SEÑORA, JOVEN, INTELIGENTE Y DE buena conducta desea colocarse de costurera en una casa de familia: informarán Empedrado 29, á todas horas. 10575 4-12

DESEA COLOCARSE UN MORENO DE MEdiana edad formal y asado, bien sea en casa particular ó establecimiento de cocinero: tiene personas que respondan de su conducta: Teniente Rey 67, esquina á Villegas café, darán razon. 10586 4-12

SE NECESITAN DOS CRIADOS, UNA PARA manejadora de niños cariñosa y diligente y la otra para criada de mano, limpia y ligera en los quehaceres de casa, se les da buen sueldo por una familia que se halla de temporada: informarán Mercaderes 29, altos de 12 á 3. 10571 4 12

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE MANO ó bien para cocinera en una casa decente. Informarán Salud 124, altos 10562 4-12

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO ASIATICO para una corta familia pagándole 34 pesos billetes que tenga persona que abone por su conducta. Informarán Concordia 5. 3 12 10556

UN MUCHACHITO BLANCO Ó DE COLOR DE 10 á 14 años propio para criado de mano, se solicita en la calle de Obrapia n. 86; informarán San Ignacio 76, sedería. 10531 4-11

SE SOLICITA UN CRIADO DE 14 A 18 AÑOS de edad para el servicio de mano de un matrimonio. Se desea con buenas referencias. En Manrique 324 cafe esquina á Virtudes.

SE NECESITAN CARPINTEROS PARA HAcer cajas para envases de tabacos: calle de Cuba n. 64, solo que entienda de envases. 10525 4-11

Jardinero.
Desea colocarse un recien venido de la Península que ha estado 8 años en el jardin botánico de Madrid, es inteligente en su oficio y tambien ha estado de portero en Madrid: en ambas cosas, sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan por él: Egido 29 esquina á Acosta, café darán razon. 10524 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PEninsular cariñosa con los niños y una negrita de 11 á 12 años, vistiéndola y calzándola para ayudar á los quehaceres de la casa, ambas con buenas referencias, en la misma solicita colocacion un buen cochero de parija ó criado de mano general en su oficio: Escobar 144, á todas horas. 10514 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENinsular de mediana edad, para criada de mano ó acompañar una señora. Escobar 104, esquina á San Miguel, El Globo, impondrán. 10485 4 11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa particular: sabe coser á mano y máquina: tiene personas que respondan de su buena conducta: informarán Sol 72, entre Aguacate y Compostela 10482 4-11

COCINERA.
Se solicita una peninsular para un matrimonio solo, que sea formal y duerma en el acomodo. Merced n. 20 darán razon. 10490

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar, bien de criado de mano ó portero: tiene personas que respondan por él. Puerta de Tierra, fonda Los Voluntarios, darán razon. 10508 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA el aseo de una casa y cuidar niños, que sea de color y jóven. Monte 90 informarán, tienda de ropas El Nuevo Pollito. 10505 4 11

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, DEsea colocarse; es de buena conducta: el dinero de la compra no hay cuidado. San Nicolás n 166. 10494 4-11

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de farmacia ó dependiente ó como criado de mano: impondrán botica de Belen ó San Miguel esquina á Consulado, bodega. 10509 4-11

CRIANDERA.—DESEA COLOCARSE UNA SEñora de 2 meses de parida á leche entera en casa de personas decentes: de más pormenores Aguila 116, letra A. 10492 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA EN CASA de familia para costurera ó dar lecciones de instruccion primaria á dos ó tres niñas: tiene buenas referencias: calle de Zanquera n. 14 entre San Joaquin y Romay darán razon. 10560 4-11

UN JARDINERO CON TODAS LAS REFERENcias que se le exijan, desea encontrar una buena casa donde colocarse: no tiene grandes pretensiones: es de buenas costumbres y modales, y se avisa á las condiciones que se le propongan, hasta que puedan apreciar sus trabajos: direccion Amistad n. 112, bodega. 10501 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA COcina particular para cocinar. Impondrán Habana número 154. 10498 4-11

FARMACIA.—UN JOVEN INTELIGENTE EN el despacho de fórmulas, con bastante práctica, desea colocarse en una botica, en esta ó en el campo: en la botica del Cristo informarán. 10497 4-11

SE SOLICITA
una criada para el cuidado de dos niñas y limpieza de habitaciones prefiriéndola inglesa ó francesa. Calle Viela n. 7 Marianao. 10559 4-11

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO DE COSer de 12 á 14 años y una mujer, de color, para el cuidado de una casa, advirtiendo que si no traen buenas referencias es inútil que se presenten: informarán Consulado 109 de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 10483 4-12

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, responden por su conducta Luz número 36. 10492 4-11

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCIInero asiático bien sea en casa particular ó en establecimiento: darán razon calzada de la Reina 85 café 10505 4-11

UN ASIATICO GENERAL REPOSTERO Y COcinero desea colocarse en un tren de cantinas ó casa particular: San Miguel n. 114 darán razon. 10557 4-11

Se solicita
una buena cortadora de vestidos de señora: darán razon Velasco n. 6 entre Habana y Compostela. 10511 4-11

Se solicita
una cocinera de color que tenga buenos informes, sueldo 25 pesos billetes: Acosta 45 altos. 10541 4-11

SE SOLICITA
un aprendiz de sastre prefiriéndole que tenga principios: Bernaza 39 4 todas horas. 10540 4-11

PARA UN PUNTO DE TEMPORADA CERCA de la capital se solicita una buena criada de mano inteligente en costura: ha de presentar buenos informes: Obrapia 37 de 11 á 3. 10515 4-11

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINEro á la española y francesa, jóven, asado y con personas que garanticen su buena conducta: Luz n 42 de 9 á 10 de la mañana darán razon. 10504 4-11

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa de corta familia para el servicio de ella ménos cocina y bates ó acompañar á una señora, es persona de confianza y tiene quien garantice su conducta: Corredera 25 darán razon. 10491 4-11

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para manejar un niño ó criada de mano, Crespo 16, informarán con personas que respondan por ella. 10512 4-11

DINERO
Se dan varias cantidades en oro con hipoteca de fincas urbanas, hasta en partidas de 500 pesos, Concordia número 109, de 10 á 11 y de 4 á 6. 10513 4-11

DESEA UNA SEÑORA ESPAÑOLA DE MEDIAna edad de encontrar una colocacion para ama de llaves ó criada de mano ó sea para servir á un matrimonio: en la calle de Somerruelos 53, darán razon. 10534 4-11

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y REPOSTero de color ó asiático para ir de temporada muy cerca de esta y con buenas recomendaciones de las casas en que haya servido, informarán Cuba 120 de las ocho á las cuatro. 10522 4-11

UNA SEÑORA DE EDAD QUE NO TENGA la más familia que una niña que la acompañe, se le dará alimentos y habitacion por solo el cuidado de la de un caballero solo. Dejar sus señas Guanabacoa calle de Pepe Antonio, entre Animas y Concepcion, tren de lavado La Elegancia. 10493 4-0

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y UNA cocinera, ámbas de color y que tengan quien responda por ellas. Lealtad n. 87. 10475 4-0

Carpintero
Se solicita uno para trabajar por meses. Dragones n. 44, altos. 10472 4-9

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE COLOR de 10 á 14 años, para el servicio doméstico. Campanario n. 105. 10481 4 9

$700 ORO.
Se toman con hipoteca de una casa en la Habana, en buen punto, al uno por ciento mensual, títulos claros: impondrán Salud 23, librería. 10422 4-9

Se solicita
un buen oficial para hacer pantalías: sino es bueno escuse presentarse. Rastro n. 1 A., darán razon. 10482 4 9

QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Se solicita un pintor de brocha gorda. 10461 4-9

Se necesita
un dependiente con persona que lo garantice, darán razon Obrapia 118. 10449 4-9

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA DE Canarias, de diez meses de parida, para criandera de media leche ó leche entera, respondiendo por ella á buena conducta: informarán calle Pila Seca n. 6. 10431 4-9

CIGARREROS.
Con fondos á la calle se solicitan en Salud número 38. 10401 4-8

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA particular una peninsular, morena ó de las Canarias, que sea buena cosinera y que ayude á los quehaceres de la casa, presentando buenos informes: en la misma se recomienda un jóven que desea colocarse de escribiente ó cosa análoga: informarán de 8 á 1 de la tarde, Villegas n. 59. 10463 4-9

PARA EDUCACION DE PRIMERAS LETRAS, ó sea de primera enseñanza, se ofrece un hombre de edad, peninsular, que ha ejercido esta ocupacion en la República Argentina ocho años y en esta Isla; prefiere el campo á la ciudad y en casa particular. Darán razon Sol n. 8 fonda. 10397 4-8

SE SOLICITA A DON ANTONIO MOLINA dueño de la bodega San Antonio, partido de Bacuranao, cuarton de Guajurayabo, para tratar de un asunto que le concierne, para lo que puede acudir á la Habana, calle de San Ignacio n. 72. 10369 3-8

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA acompañar á una señora ó señorita ó para el servicio de mano de una corta familia ó para manejar un niño de uno ó dos años ó para cuidar una casa; no fríega suelos ni hace mandados y no tiene inconveniente en viajar: informarán calle de Espada 14. 10386 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERvicio doméstico y otra para cuidar una niña, pagándole á la primera 15 pesos billetes y á la segunda $10 idem y ropa limpia, no salen á la calle. Lamparilla 94. 10415 4-8

LA PROTECTORA.—SE SOLICITA UNA NIñera castellana, una cocinera vizcaina, dos camareros de hotel y particular con buenas referencias y se proporciona toda clase de empleados y sirvientes, sin retribucion. Amargura 54 10428 4-8

SE SOLICITA
un oficial de barbero para el campo, inmediato á esta capital: informarán Aguiar n. 100, esquina á Obrapia, peluquería. 10378 4-8

ATENCION.—SE SOLICITAN DOS BUENAS costureras de camisas, de máquina y de ojales, y una aprendiza de color de 10 á 12 años. Neptuno 82, tintorería. 10373 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA COcinar y lavar para un matrimonio solo: ha de ser de moralidad reconocida, sin cuyo requisito no se presente: calzada de Galiano esquina á San Miguel, sastrería, darán razon. 10414 4 8

BARCA ESPAÑOLA
Fama de Canarias.
Se solicita un capellan para la dotacion de dicho buque con destino á Canarias.
Impondrán calle de San Ignacio 84
ANTONIO SERPA.
Cn 939 3-7a 2-8a

UNA SEÑORA JOVEN, INTELIGENTE Y DE muy buena conducta, que sabe coser y cortar, desea colocarse de costurera ó bien para acompañar á una señora: informarán Manrique 124, esquina á Salud, á todas horas. 10469 6-8

BARBEROS.
Se solicitan dos, uno fijo y otro para sábados y domingos. Galiano 70. La Orica. 10403 4-8

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA MOrena jóven para criada de mano: tiene personas que la garanticen: Gervasio 36 informarán. 10372 4-8

UN PARDO DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocarse de cochero ó criado de mano: tiene quien abone por su conducta. Tambien desea colocarse una criada de mano de color. Impondrán Mercaderes n. 28. 10385 4-8

UNA SEÑORA RECIEN PARIDA DESEARIA criar un niño ó niña en su casa siendo el extipendio moderado: informarán Galiano 59 esquina á Concordia. 10405 4-8

Dinero.
Se toman á interés 4,000 pesos oro de menores para cubrir otra suma igual vencida, impuesta en una buena casa en esta ciudad. Informarán de esto como tambien de una casa que se vende en Tejadillo 39 10383 4 8

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PENINsular en una casa buena de cocinera, que duerma en el mismo acomodo, sabe guisar bien á la española, á la inglesa, á la francesa y á la criolla, lista y limpia. Tiene personas que respondan por ella, que no haya niños. Dragones n. 1 informarán 10400 4-8

UNA SEÑORA DECENTE QUE SEA VIUDA, sin hijos y quiera hacer las veces de madre de familia se solicita Marañon 13, tienda de ropas de Valdepares informarán 6 en Guanabacoa San Antonio 34. 10402 4-8

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE quiera ir al campo y tenga referencias: calle Ancha del Norte 80, 4 todas horas 10404 4 8

UN LICENCIADO DEL EJÉRCITO EN LA MEjor edad, que ha servido en el cuerpo de la Guardia Civil, solicita colocacion de sereno, de mandadero ó portero, tanto para la ciudad como para cualquier punto de la Isla, habiéndole sido muchas veces ofrecido sus recomendaciones y toda confianza. Bernaza 18 10395 4-8

SE SOLICITAN DOS MORENAS, UNA PARA criada de mano que sepa coser bien á la máquina, y otra de 13 á 16 años para manejar un niño, y que ámbas tengan buenas referencias Informarán Amargura n. 1 esquina á Mercaderes. 10311 4-7

SE SOLICITA
un muchacho de doce á quince años de edad para ayudar al servicio de mano en una casa de corta familia: impondrán Campanario 135. 10397 4-7

UNA SEÑORA EXTRANJERA QUE SABE PERfectamente el inglés y además el español, desea el español desea colocarse para el cuidado de niños ó acompañar una señora, tiene buenas referencias: Hotel Navarra calle de San Ignacio 74 darán razon. 10344 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad y de moralidad reconocida en una casa particular para manejar niños con los que es muy cariñosa: tiene personas que la garanticen: calle de los Oficios 84 darán razon. 10352 4 7

CRIANDERA.—UNA MORENITA DE CUATRO meses de parida, es primeriza de buena y muy abundante leche, desea colocarse á media leche ó á leche entera, teniendo buenos informes, San José 35, entre San Nicolás y Manrique, á todas horas 10370 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA LAvar y algo de cocina para corta familia y una muchacha de 12 á 14 años para la limpieza de la casa, que duerman en el acomodo y tengan buenas referencias. Gloria número 3 A, entre Egido y Zulueta 10336 4-7

$50,000
Se imponen con hipoteca en todas cantidades y sobre alquileres, sueldos, muebles y rentas. San Miguel 186 impondrán. 10335 4-7

SE SOLICITA PARA HACER MANDADOS UN muchacho peninsular de 12 á 14 años que sepa leer y escribir; se le darán 12 pesos y se le enseñará oficio de tintorería. Neptuno número 82, tintorería. 10311 4-7

UN MATRIMONIO GALLEGO, DE 30 AÑOS de edad, desean encontrar una colocacion en casa particular ó de comercio; él para portero criado de mano ó cobrador, y ella para criada de mano ó manejadora de niños, sabe lavar y planchar ropa y no tiene inconveniente en ir al campo ó al extranjero Luz n. 3 altos del café. 10328 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar excelente criado de mano y con buenos informes de su conducta: Oficios n. 7 darán razon. 10304 4-7

SE SOLICITA UNA GENERALA CRIADA DE Somano, blanca que sepa coser, para la limpieza general de la casa, sin pretensiones y con personas que informen de su conducta. Zulueta 73 entre Monte y Dragones, altos, derecha, de 9 á 3. 10369 4-7

SE SOLICITA
una general costurera blanca que sea especial en ropa de hombre y tenga quien informe de su conducta, Lealtad 87 10322 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para cocinera, Teniente-Rey, barattillo de Calzada, plaza del Cristina 34. 10354 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular, de criandera á leche entera ó media leche; es sana y con leche buena y abundante y persona de moralidad, teniendo quien la garantice: Cármen n. 31, entre calzada del Monte y Tenerife darán razon. 10367 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad muy cariñosa con los niños, para el manejo de estos ó acompañar una señora: tiene quien responda de su honradez: Cármen n. 45; entre Empedrado y Vives darán razon. 10361 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR PAra cocinera de poca familia ó para acompañar una señora ó caballero ó criada de mano: tiene quien responda: darán razon Prado esquina á Virtudes, bolera 10375 4-7

Cristo 28 altos
Se solicita una cocinera para corta familia. 10345 4-7

Industria 28 altos
se necesita una criada de mano que sea asada y tenga buenas referencias, se prefiere peninsular. 10331 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 24 AñOS de edad, bien para manejar un niño ó acompañar á una señora, calle de San Miguel, esquina á Hospital, solar n. 16. 10332 4 7

SE DESEA ALQUILAR UNA CRIADA DE MAno que sea buena costurera y cortadora, que presente buenas relaciones: en la calle de San Miguel n. 100 informarán. 10259 7-6

UN TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO, se ofrece para la contabilidad, correspondencia, etc., etc. de cualquier casa de comercio: garantía á satisfaccion: posee el inglés y no tiene inconveniente en salir de la capital: informarán Mercaderes 25, ferretería El Arca de Noe. 9725 15-25J

Compras.

DE UTILIDAD.—SE COMPRAN MUEBLES Y se reservan á los interesados uno ó más meses para que con el mismo dinero los recuperen. Se dan en alquiler y con derecho á la propiedad y se venden muy baratos. Bernaza 42. 10469 4-12

Se compran
muebles y pianinos de Pleyel, pagando mejor que nadie pero los muebles que sean buenos, juntos ó por piezas, nadie cierre trato sin pasar por ésta, Angeles 27. 10590 4-12

UNA FAMILIA PARTICULAR QUE TIENE necesidad de poner casa, desearía adquirir, tambien de otra particular, un mueblaje bueno y demás enseres necesarios para una casa de familia bien montada, sean juntos ó por piezas sueltas, y un pianino de Pleyel para estudios de una niña: se pagan bien. Impondrán Industria 144. 10516 4-11

Se compra
media milla de carrilera portátil de 30 pulgadas de diámetro, de medio uso, con carros ó sin ellos. Impondrán en Prado 68. 10522 10-11

OJO. Se compran muebles de uso pagándolos bien y se realizan á $80 los poinadores americanos que valen en todas partes á $110. Hay infinidad de muebles de todas clases que se venden, cambian y alquilan. Monte n. 4. 10438 4-9

MUEBLES
Se compran de todas clases Neptuno número 39. 10448 15 9

SE DESEAN COMPRAR DOS CASITAS DE DOS ó tres mil duros oro cada una, libre de gravámenes, prefiriendose las que estuvieren situadas en esquina, ó bien una sola que valga hasta cuatro mil pesos en oro. Por escrito á J. E. C. Esperanza 12, en Marianao, ó á Cuba 144, de 10 á 12. 10280 8-6

SE COMPRAN LIBROS,
métodos de música y papeles de música: las obras buenas y de texto se pagan bien: librería La Universidad. O'Reilly n. 36. 10128 8-2

Se compran libros
de todas clases é idiomas, las obras buenas y de texto se pagan bien Salud 23 librería.
10073 10-1

VIDRIERAS
metálicas de sobre mostrador, se compran pagándolas bien, vidriería Egido 10. 7778 30-18

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

NUEVA CASA DE HUESPEDES
LA MALLORQUINA,
bajo la direccion de las señoras
GARCIA Y MERCANT.
CUBA Nº 37, ESQUINA A O'REILLY.
Habitaciones exteriores, muy frescas, espaciosas y bien amuebladas, á propósito para familias, matrimonios ó caballeros solos.
Comida en mesa redonda ó bien por separado al que así lo desee. Papilajas con todo servicio; buen trato, agrado y precios módicos.
Se admiten abonados á mesa redonda.
CUBA, N. 37, ESQUINA A O'REILLY.
10474 5 9

HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE-REY 15.
Habitaciones frescas, asistencia esmerada, precios módicos.—Comidas por abono ó á la carta.
10257 8-6

"HOTEL ALBERT"
(ESTILO EUROPEO)
situado en la calle 11, entre Broadway y 5ª Avenida
NEW YORK.
Con magníficos departamentos y esquisita "cuisine" (cocina) á precios moderados.
Especiales ventajas se les brinda á las familias que desean demorar su estancia una semana ó por más tiempo, pues además de la tranquilidad hay la seguridad de estar alojado en una casa elegante á prueba de fuego.
Todas las habitaciones, lo mismo como el servicio del hotel son inmejorables.
Geo: C. Ward.
P. D.—Para mayor sosiego y tranquilidad de los huéspedes hacemos manifiesto el juicio obtenido del Departamento de inspeccion de construccion de casas.
"(Report of Building Inspections Departament)" "otorgado con fecha 10 de mayo de 1883, que dice así: "Hállase en la esquina de University Place y calle 11 "Oeste el Hotel "Albert,"(apartment house) (casa alo-"jamiento) de la propiedad del Sr. A. S. Rosenbaum, es "una casa perfecta en todo cuanto concierne la protec-"cion contra el peligro de fuego; pues las paredes son "de ladrillos y los escapes del fuego se hallan embuti-"dos dentro de un cañon de sólida canteria. Todos los "pisos son de hierro y losas como tambien en cada uno "de ellos hay las suficientes mangueras para surtir las "bombas de agua y fundamar instantáneamente en caso "de un amago de fuego."
Cn. 678 30-17Jy

Alquileres.

Se alquilan los entresuelos de la casa calle de Villegas n. 87, esquina á la de Amargura, con seis cuartos, sala, comedor, pasillo, cocina, agua de Vento, inodoro, cuarto para portero, todo en tres onzas oro al mes: de más pormenores Teniente-Rey 67 á todas horas. 10551 4-12

SE ALQUILA
la casa San Rafael 175 con sala, somedor, 4 cuartos, agua y gas: en la bodega de la esquina á Gervasio está la llave y en el Cerro San Salvador 15 vive el dueño. 10578 4 12

CERRO
Se alquila en módico precio la casa San Salvador n. 15 con comodidades para una larga familia, en la misma impondrán. 10581 4 12

Se alquilan dos cuartos con accion á la cocina con muy frescos y secos, bien aseados á personas de moralidad y puntuales en sus pagos: dirigirse Perseverancia 48 entre Concordia y Virtudes. 10589 4-12

Se alquila ó se vende la hermosa y ventilada casa de Colomna de tres pisos, calzada del Monte 69, frente á la calle de la Amistad con espaciosos almacenes: tratarán de su módico ajuste Riela 9, portales de Jaruco. 10545 4-12

Prado 110. Se alquilan habitaciones altas con una hermosa cocina juntas ó separadas á caballeros ó matrimonio sin niños: tambien se alquila una habitacion bajo con hermosa vista de la Fuente de la India y de Valdepares informarán 6 en Guanabacoa San Antonio 34. 10402 4-8

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE quiera ir al campo y tenga referencias: calle Ancha del Norte 80, 4 todas horas 10404 4 8

UN LICENCIADO DEL EJÉRCITO EN LA MEjor edad, que ha servido en el cuerpo de la Guardia Civil, solicita colocacion de sereno, de mandadero ó portero, tanto para la ciudad como para cualquier punto de la Isla, habiéndole sido muchas veces ofrecido sus recomendaciones y toda confianza. Bernaza 18 10395 4-8

SE SOLICITAN DOS MORENAS, UNA PARA criada de mano que sepa coser bien á la máquina, y otra de 13 á 16 años para manejar un niño, y que ámbas tengan buenas referencias Informarán Amargura n. 1 esquina á Mercaderes. 10311 4-7

SE SOLICITA
un muchacho de doce á quince años de edad para ayudar al servicio de mano en una casa de corta familia: impondrán Campanario 135. 10397 4-7

UNA SEÑORA EXTRANJERA QUE SABE PERfectamente el inglés y además el español, desea el español desea colocarse para el cuidado de niños ó acompañar una señora, tiene buenas referencias: Hotel Navarra calle de San Ignacio 74 darán razon. 10344 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad y de moralidad reconocida en una casa particular para manejar niños con los que es muy cariñosa: tiene personas que la garanticen: calle de los Oficios 84 darán razon. 10352 4 7

CRIANDERA.—UNA MORENITA DE CUATRO meses de parida, es primeriza de buena y muy abundante leche, desea colocarse á media leche ó á leche entera, teniendo buenos informes, San José 35, entre San Nicolás y Manrique, á todas horas 10370 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA LAvar y algo de cocina para corta familia y una muchacha de 12 á 14 años para la limpieza de la casa, que duerman en el acomodo y tengan buenas referencias. Gloria número 3 A, entre Egido y Zulueta 10336 4-7

$50,000
Se imponen con hipoteca en todas cantidades y sobre alquileres, sueldos, muebles y rentas. San Miguel 186 impondrán. 10335 4-7

SE SOLICITA PARA HACER MANDADOS UN muchacho peninsular de 12 á 14 años que sepa leer y escribir; se le darán 12 pesos y se le enseñará oficio de tintorería. Neptuno número 82, tintorería. 10311 4-7

UN MATRIMONIO GALLEGO, DE 30 AÑOS de edad, desean encontrar una colocacion en casa particular ó de comercio; él para portero criado de mano ó cobrador, y ella para criada de mano ó manejadora de niños, sabe lavar y planchar ropa y no tiene inconveniente en ir al campo ó al extranjero Luz n. 3 altos del café. 10328 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar excelente criado de mano y con buenos informes de su conducta: Oficios n. 7 darán razon. 10304 4-7

SE SOLICITA UNA GENERALA CRIADA DE Somano, blanca que sepa coser, para la limpieza general de la casa, sin pretensiones y con personas que informen de su conducta. Zulueta 73 entre Monte y Dragones, altos, derecha, de 9 á 3. 10369 4-7

SE SOLICITA
una general costurera blanca que sea especial en ropa de hombre y tenga quien informe de su conducta, Lealtad 87 10322 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para cocinera, Teniente-Rey, barattillo de Calzada, plaza del Cristina 34. 10354 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular, de criandera á leche entera ó media leche; es sana y con leche buena y abundante y persona de moralidad, teniendo quien la garantice: Cármen n. 31, entre calzada del Monte y Tenerife darán razon. 10367 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad muy cariñosa con los niños, para el manejo de estos ó acompañar una señora: tiene quien responda de su honradez: Cármen n. 45; entre Empedrado y Vives darán razon. 10361 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR PAra cocinera de poca familia ó para acompañar una señora ó caballero ó criada de mano: tiene quien responda: darán razon Prado esquina á Virtudes, bolera 10375 4-7

Cristo 28 altos
Se solicita una cocinera para corta familia. 10345 4-7

Industria 28 altos
se necesita una criada de mano que sea asada y tenga buenas referencias, se prefiere peninsular. 10331 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 24 AñOS de edad, bien para manejar un niño ó acompañar á una señora, calle de San Miguel, esquina á Hospital, solar n. 16. 10332 4 7

SE DESEA ALQUILAR UNA CRIADA DE MAno que sea buena costurera y cortadora, que presente buenas relaciones: en la calle de San Miguel n. 100 informarán. 10259 7-6

UN TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO, se ofrece para la contabilidad, correspondencia, etc., etc. de cualquier casa de comercio: garantía á satisfaccion: posee el inglés y no tiene inconveniente en salir de la capital: informarán Mercaderes 25, ferretería El Arca de Noe. 9725 15-25J

Alquileres.

SE ALQUILA
la casa calle del Campanario n. 148 entre Reina y Salud: impondrán de su ajuste en Manrique 46. 10759 4-7

Se alquila
en precio módico la bonita casa Animas n. 3, con cielos rasos, suelos de mármol y mosaicos, inodoros, agua y gas: impondrán Mercaderes 22. 10341 5-7

ATENCION.—Se alquilan los bajos de la casa Villegas 76, con sala de mármol, cinco cuartos, comedor, saleta y una espaciosa cocina con agua de Vento: informará de su ajuste y condiciones su dueño en Reina número 59. 10340 4-7

SE ALQUILA
una casa en doce pesos oro, con 3 cuartos, sala, cocina, agua, frente al ferrocarril de la habana informarán en la Habana, Compostela 132. 10350 4-7

Se alquilan, la hermosa casa-quinta Cerro 719, esquina á Tulipan; la casa Aguiar 110, entre Peña Pobre y Cuarteles, y la casa Compostela 129, casi esquina á Luz: de todas impondrán Zulueta 73, entre Monte y Dragones, altos, derecha. 10368 4-7

SE ALQUILA
barata la casa Acosta n. 54, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y una alta la llave está enfrente: impondrán Salud 23, librería. 10357 4-7

Se alquila la casa calle de la Universidad n. 16, junto á la iglesia del Pilar, muy fresca, con sala, saleta, 3 cuartos; é inmediato al servicio: tambien se alquila por cuartos y se vende al convivlere: no se admiten corredores: en la misma vive su dueño, y lo encontrarán de 6 á 8 mañana y de 7 á 10 noche 10315 6-7

Se alquila
en módico precio una habitacion alta en casa de una familia decente. Lealtad 111 10323 4-7

Se alquila en el inmejorable punto para establecimiento la espaciosa casa Príncipe Alfonso 246, con cañerías de gas y agua: en la calzada del Cerro 553 impondrán 10309 4 7

SE ALQUILA
en $10 billetes la casa Esperanza 36: impondrán Cerro número 553. 10318 4-7

Se alquila en la calle de Escobar, entre Reina y Salud casa 117, consta de sala, saleta de comer, comedor y ocho habitaciones, toda de mármol y azulejos, muy fresca y ventilada tres pajas de agua gas y todas las demás comodidades, muy amplias, sagradas y dos ventanas; impondrán al lado Escobar 115: otra en la calle de la Zanja, entre Campanario y Lealtad n. 40 de una ventana sola de mármol piso de mármol, habitaciones, gas y agua de pozo en módico precio, imponen Escobar 115. 10348 10-7

Se alquila en módico precio el alto de la casa calle del Campanario 176, compuesto de tres ventiladas posesiones, agua de Vento y demás comodidades propio para una corta familia: cuadra y media de la calzada de la Reina. 10183 4-7

Se alquilan
en la calle de O'Reilly 34, cuartos altos á hombres solos. 10316 6-7

En casa decente se alquila una hermosa habitacion para caballero independiente y un zaguan para poner un coche ó carrito. Chacon número 25. 10326 8-7

Prado 93. Prado 93
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje á precios módicos: en la misma informarán. 10329 4-7

En 4 onzas oro la hermosa y ventilada casa 241 de la Calle Ancha del Norte, compuesta de cuatro cuartos bajos y tres altos, otro de baño sala, saleta, comedor, agua de la zanja y de pozo, muy buena cocina, caballeriza y cuarto para criados: las condiciones que informarán en Virtudes 167, esquina á Perseverancia: 10314 8-7

Se alquila la casa n. 79 de la calle del Castillo esquina á Vigía á todas horas de nueva construccion: fresca y cómoda; sala, gran comedor, tres habitaciones cochera, caballeriza, baño, inodoro y todo lo necesario á los deseos de una regular familia y sobre todo: 7 doblones mensuales de alquiler que es regalada: inmediata á dos vías de comunicacion de carriles; la llave en la bodega de enfrente. 10249 8-5

SE ALQUILAN
LAS CASAS { Jesus María..... 25 / Monserrate..... 27 / Villegas..... 41 } á JEROMO
de sus precios y condiciones en Baratillo 7. 10293 7-6

Para una señora de edad ó un caballero se alquila una hermosa y fresca habitacion y puede comer con los dueños de la misma que es un matrimonio y tres hijos, se hace por estar acompañado. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 10193 8-2

Se alquila la casa calle de los Corrales esquina á Cárdenas, propia para un buen establecimiento, habida de recidicar con siete habitaciones altas, para familia, frescas y vista al Parque de la India: informarán peletería La Primera, calle del Príncipe Alfonso n. 2. 10082 8-2

OJO. Se alquila en el Vedado, á un precio módico, la pintoresca casita compuesta de sala, dos cuartos, comedor, patio, pozo y algibe situada en la calle 5ª, al fondo la casa calle B, esquina á 5ª número 6; en la misma informarán. 9737 15-25

Mercado de Tacon.
Se ar